



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8129 Optimización del servicio a la ciudadanía para aumentar la confianza en la administración distrital de Bogotá D.C.
Versión	8 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010193
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Participación Incidente, Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En la vigencia 2012, la entonces Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano formuló el proyecto de inversión 1122 "Servicios a la ciudadanía con calidad humana", cuyo objetivo central era aumentar la cantidad y la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía, aplicando las tecnologías de la información y las comunicaciones y optimizando las condiciones físicas de los puntos de atención, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito. Así mismo, en el año 2016 la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía formuló el proyecto de inversión 1126 "Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía", cuyo objetivo central era fortalecer el modelo actual de Servicio al Ciudadano en el Distrito Capital, fortaleciendo e implementando el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, ampliando la cobertura de servicios a través de los diferentes canales de interacción ciudadana, simplificando, racionalizando y virtualizando trámites y servicios para contribuir al mejoramiento del clima de negocios y facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de deberes de la ciudadanía. Por último, en 2020 formuló el proyecto de inversión 7870 "Servicio a la Ciudadanía Moderno, Eficiente y de Calidad" que tenía por objeto generar las condiciones necesarias para que la experiencia de la ciudadanía en la interacción con la Administración Distrital fuera favorable, fortaleciendo la articulación y el seguimiento a nivel distrital de la implementación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e inspección, vigilancia y control y mejorando la calidad del servicio que se presta dentro del modelo multicanal, y fortaleciendo el servicio y atención a la ciudadanía con enfoque diferencial.	
Situación Actual Existe un "bajo nivel en la calidad del servicio que prestan las entidades distritales a la ciudadanía generando pérdida de confianza en la Administración Distrital", a pesar de los esfuerzos, aún hay barreras para el acceso a los servicios ofrecidos a través de los canales de atención, las cuales impiden un relacionamiento con la administración confiable, ágil y sencillo, generando brechas entre las necesidades y expectativas de la población y la oferta de servicios. Dichas barreras se refieren, no solamente a aspectos relacionados con infraestructura física en términos de accesibilidad, sino también a aspectos actitudinales y comportamentales del personal que atiende a la ciudadanía, y de organización de la oferta de acuerdo con la caracterización de la población con enfoque territorial, poblacional, diferencial y de género, que en la actualidad solo llega 20% del total de la ciudadanía atendida en los diferentes canales. Tampoco existe articulación, voluntad e integración de las entidades distritales, solamente 38 entidades hacen parte del canal presencial de la Red CADE, generando un porcentaje de ocupación de espacios (módulos y salas) del 77,25 (DSDSC a marzo de 2024). Adicionalmente, se evidencia que la estrategia de consolidación y divulgación de la información de trámites y servicios tiene debilidades, solamente el 65% de la información de trámites, OPA y CAIP se encuentra en la actualidad armonizada y consolidada en Guía de Trámites y Servicios y el SUIT (SSC 2024) y la información allí publicada en algunos casos no es clara. Tampoco es posible realizar en ese espacio los trámites que se encuentran digitalizados y sin necesidad de tener que autenticarse muchas veces y diligenciar la misma información en diferentes páginas, como consecuencia de la falta de interoperabilidad de los sistemas de información. Así mismo, muchos trámites no han sido racionalizados como consecuencia de la baja implementación de la Política de Racionalización de Trámites.	
Descripción del Universo Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE	
Quantificación del Universo	8034649 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8129-0104-Arbolproblema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá pretende garantizar la prestación del servicio a la ciudadanía en condiciones de calidad, con enfoque territorial, poblacional, diferencial y de género. Para lograrlo, se centrará la inversión en el fortalecimiento de los tres canales de atención (presencial virtual y telefónico), y en el fortalecimiento de la consolidación y divulgación de la información de trámites y servicios. Aunado a lo anterior, se precisa fortalecer la articulación interinstitucional y seguimiento a nivel distrital en la ejecución de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e inspección, vigilancia y control, emitidos a través de diferentes actos administrativos, disminuir la brecha en la uniformidad y en la calidad del servicio, ocasionada por las deficiencias en la atención brindada a la ciudadanía en cualquier punto del ciclo del servicio por los diferentes canales de interacción ciudadana.

Componente 1: Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios ofrecidos por la administración distrital mediante la optimización del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía. Este componente tiene como finalidad mejorar el servicio que se presta a la ciudadanía para responder de manera oportuna, armónica y organizada, a las necesidades de la población, con enfoque territorial, poblacional, diferencial y de género. Está conformado por las siguientes actividades:

1.1. Fortalecer 3 canales de relacionamiento (presencial, virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población. A partir de un ejercicio anual de caracterización, se formulará la estrategia de relacionamiento con la ciudadanía, se reorganizarán los puntos de atención de la Red CADE para conformar CADES Sociales. Así mismo se efectuarán acciones para garantizar la accesibilidad y la atención integral a la ciudadanía, como son, ferias de servicio itinerantes y ajustes razonables.

1.2. Implementar 1 sistema actualizado de gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha:
Se modernizará el sistema de gestión de peticiones ciudadanas, para mejorar la experiencia de la y el usuario en el proceso de radicación y seguimiento de la petición, así como la automatización del proceso de redireccionamiento hacia la entidad responsable.

Componente 2: Fortalecer la consolidación y divulgación de la información mediante el diseño de un portal transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad del servicio que prestan las entidades distritales a la ciudadanía para aumentar la confianza en la administración distrital.

Objetivos Específicos

Fortalecer la consolidación y divulgación de la información mediante el diseño de un portal transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital

Código Metas Plan de Desarrollo

2339 Crear, 1, Portal(es), transaccional para el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599025 (V0624) - Servicios de información implementados

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Diseñar	1	Portal(es)	transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital.	Vigente
4	Acompañar al	100	Porciento	de entidades del Distrito Capital programadas en el desarrollo de las políticas de racionalización de trámites, de servicio a la ciudadanía y el modelo de relacionamiento con la ciudadanía.	Vigente

Objetivos Específicos

Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios ofrecidos por la administración distrital mediante la optimización del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Código Metas Plan de Desarrollo

2343 Fortalecer la capacidad de los, 3, Canal(es), de atención (presencial virtual y telefónico) para atender orientar y responder a las necesidades de la población con un enfoque diferencial en cada rincón de la Ciudad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Fortalecer	3	Canal(es)	de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Vigente
2	Implementar	1	Sistema(s)	actualizado de gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.394,24	\$ 6.900,00	\$ 8.095,48	\$ 7.575,98
Totales	\$ 0,00	\$ 1.394,24	\$ 6.900,00	\$ 8.095,48	\$ 7.575,98

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Sistema(s) actualizado de gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599019 (V0624) -	Fortalecer 3 Canal(es) de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 1.135,21	\$ 1.249,53	
4599019 (V0624) -	Fortalecer 3 Canal(es) de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 816,41	\$ 2.310,19	\$ 2.122,29	\$ 2.185,96	
4599019 (V0624) -	Fortalecer 3 Canal(es) de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 144,20	\$ 389,58	\$ 405,55	\$ 417,72	
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Sistema(s) actualizado de gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 35,94	\$ 109,25	\$ 1.279,14	\$ 560,82	
4599025 (V0624) -	Diseñar 1 Portal(es) transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 48,11	\$ 402,45	\$ 1.715,51	\$ 1.671,72	
4599025 (V0624) -	Diseñar 1 Portal(es) transaccional que permita el acceso ágil y sencillo a toda la oferta de trámites y servicios del Distrito Capital.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599019 (V0624) -	Fortalecer 3 Canal(es) de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 98,26	\$ 1.330,55	\$ 693,55	\$ 723,68	
4599025 (V0624) -	Acompañar al 100 Por ciento de entidades del Distrito Capital programadas en el desarrollo de las políticas de racionalización de trámites, de servicio a la ciudadanía y el modelo de relacionamiento con la ciudadanía.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 251,32	\$ 657,97	\$ 701,61	\$ 722,66	
4599019 (V0624) -	Fortalecer 3 Canal(es) de relacionamiento (presencial virtual y telefónico) de la Red CADE para atender, orientar y responder a las necesidades de la población.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 42,62	\$ 43,90	
Totales			\$ 0,00	\$ 1.394,24	\$ 6.900,00	\$ 8.095,48	\$ 7.575,98	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario		Número de Personas	Descripción	
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		8034649	Habitantes de Bogotá	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Número de Personas	Descripción	
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.		8034649		
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.		8034649		
Total Grupo Etario:		8034649		
Enfoque de género				
No aplica.				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Guimar Adriana Vargas Tamayo			
Correo Electrónico	gvargas@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	3813000			
Cargo	Subsecretaría de Despacho			
Área	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía			
Fecha	18/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8129-0104-Perfilproyecto.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Encuesta Nacional de Percepción	Departamento Nacional de Planeación	31/03/2018	EncuestaNacionaldePercepcionCiudadana
2	Encuesta de Percepción Ciudadana	Bogotá Como Vamos	07/11/2023	EncuestaPercepcionCiudadana.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 20/06/2024: Actualización presupuestal para la vigencia 2024.19/09/2024. Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 25/09/2024. Actualización información poblacional y Trazador presupuestal. 18/10/2024 Se ajustó fuentes de financiación, componente de inversión y flujo financiero, trazador presupuestal, Política y Gerencia responsable. 15/01/2025 Se actualizó fuentes de financiación; y componente de inversión y flujo financiero.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre		Realizado Por	



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8098 Optimización de la gestión integral de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Versión	9 del 28 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010223
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Secretaría General en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Humana 2012-2016", eje estratégico "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público", estructuró el programa "Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional", y el Proyecto de Inversión 272 "Conservación, adecuación y dotación de la infraestructura física de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá", con el objetivo de garantizar la conservación y estabilidad de la infraestructura física y la dotación necesaria para la adecuada operación de la Secretaría General, y el Proyecto de Inversión 484 "Sistema de Mejoramiento de la gestión en la Secretaría General" con el objetivo de "implementar el Sistema Integrado de Gestión para la mejora y mantenimiento del desempeño institucional en la entidad". En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos 2016-2020", eje transversal "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia", se estructuró el programa "Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía", los Proyectos de Inversión: Proyecto de inversión 976 "Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General", con el objetivo de mejorar los estándares de planeación de la Secretaría General. Proyecto de inversión 1125 "Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital", con el objetivo de Fortalecer la gestión pública en la Secretaría General y entidades distritales a través de instrumentos que promuevan la modernización, la transparencia, prácticas de buen gobierno, efectividad y eficiencia administrativa, para incrementar la satisfacción ciudadana y cumplir con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo. Se incorporó a Dirección Administrativa y Financiera; la Dirección de Contratación, la Dirección de Talento Humano, la Oficina Asesora Jurídica y la Oficina Asesora de Planeación para atender el componente "eficiencia administrativa" que comprendía las acciones orientadas al fortalecimiento y actualización del Sistema de Gestión de Calidad, así como las actividades de planeación, seguimiento y control de proyectos, para contribuir a la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se diseñó del Modelo Integrado de Gestión Pública – MIPG; certificación de los procesos de la entidad conforme con la norma ISO 9001; acompañamiento a las dependencias en la formulación y seguimiento técnico, financiero y administrativo de la Planeación Institucional y la ejecución de los proyectos de inversión; elaboración e implementación del Programa de Gestión Documental física y electrónica en la Secretaría General; y apoyo en la gestión precontractual de la entidad. Política de gestión documental publicada formulada y fortalecida con Tablas de retención documental y de valoración documental actualizadas y convalidadas; y el 100% de los registros del inventario de archivo central verificados. El proyecto 1127 "Infraestructura Adecuada para Todos en la Secretaría General", con el objetivo de "Mejorar las condiciones actuales de la infraestructura física de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría para fortalecer y mejorar la capacidad de atención de los requerimientos de mantenimiento y conservación que realicen las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Este proyecto fue liderado por la Dirección Administrativa y Financiera y se desarrollaron aspectos relacionados con el fortalecimiento y articulación de la infraestructura física, con el fin de brindar de mayor eficacia y eficiencia a las acciones desarrolladas por la administración distrital, especialmente en lo relacionado con la atención y servicio al ciudadano.	
Situación Actual La limitada gestión institucional y soporte operativo representan un desafío para atender la misionalidad en el cuatrienio, teniendo en cuenta que la prestación de los servicios de la Secretaría General debe realizarse con oportunidad, pertinencia y calidad, la cual se dificulta por tres causas, principalmente: 1: Limitadas condiciones de equipos, maquinaria e infraestructura de las sedes de la Secretaría General que impiden la adecuada prestación de los servicios; 2: Aceptable nivel de cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Entidad, lo cual impacta en la gestión institucional; 3, Baja implementación de la normativa archivística, que afecta el funcionamiento de la	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Secretaría General.

En primer lugar, la Secretaría General requiere atender de forma permanente los problemas que tiene la infraestructura para la operación y prestación de los servicios de la Entidad, mediante adecuaciones, mantenimientos y dotaciones de las sedes, dentro de las que se encuentran la infraestructura de la manzana Liévano, las estructuras de la red CADE y de los centros locales de atención a víctimas; protegiendo de esta forma a quienes acceden a los trámites y servicios que allí se prestan y a sus servidores y colaboradores. Ahora bien, en desarrollo de este proyecto de inversión se prevé continuar con el desarrollo de los mantenimientos y adecuaciones necesarios que involucran las características físicas, estructurales y de acabados, así como la dotación de equipos y mobiliarios de las sedes de la Entidad para brindar mejores condiciones de seguridad habitacional, salubridad y accesibilidad de las sedes de la Entidad para la prestación del servicio.

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8098-0104-Arbolproblema.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo específico 1: Mejorar los procesos de adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las sedes de la Secretaría General, buscando la optimización en la prestación de los servicios:

Realizar el mantenimiento al 100% de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, haciendo especial énfasis en las actividades de mantenimiento tanto preventivos como correctivos, ejecutados por los técnicos de de cuadrilla quienes aportan la mano de obra; y el contrato de ferretería que aporta los materiales.

Implementar el 100% de adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y seguridad y salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se reportan las actividades ejecutadas en el marco de la Norma Técnica Colombiana NTC, las normas de la National Fire Protection Association NFPA sistema de protección contra incendios a las sedes;.

Implementar el 100% de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía, comprete la adquisición y dotación de mobiliario y equipo que cumplan con estándares internacionales

Objetivo específico 2: Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión institucional

Implementar una estrategia de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General, que involucre las acciones en el marco de las Políticas de Gestión y Desempeño y del Componente ambiental en la Secretaría General, iniciando con el diagnóstico del estado de implementación del Modelo de la entidad, la definición de acciones para la apropiación e implementación de las mismas y su seguimiento, que permitan fortalecer la operación del modelo en la Entidad.

Implementar el 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental. En este contexto, la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) emerge como un instrumento clave de planificación. Este plan, fundamentado en un análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental interna, externa y del área de influencia, traza acciones de gestión ambiental alineadas con el direccionamiento estratégico de la entidad; se encuentra regulado por la Resolución 3null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la gestión institucional y el soporte operativo para mejorar la prestación de los servicios con oportunidad, pertinencia y calidad

Objetivos Específicos

Mejorar los procesos de adecuación, mantenimiento y dotación de la infraestructura de las sedes de la Secretaría General, buscando la optimización en la prestación de los servicios

Código Metas Plan de Desarrollo

2302

Implementar, 1, Servicio(s), de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad

Producto MGA

Denominación

4599016 (V0624) - Sedes mantenidas

Magnitud

26

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Realizar el mantenimiento al	100	Porciento	de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Vigente
2	Implementar el	100	Porciento	de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Vigente
3	Implementar el	100	Porciento	de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía	Vigente

Objetivos Específicos							
Fortalecer la implementación de la normativa archivística aportando al funcionamiento de la Secretaría General							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2302	Implementar, 1, Servicio(s), de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Implementar	1	Metodología(s)	de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional	Vigente		
8	Fortalecer	1	Sistema(s)	Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG de la Entidad, con el fin de mejorar la gestión institucional							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2302	Implementar, 1, Servicio(s), de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Implementar	1	Estrategia(s)	de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General	Vigente		
5	Implementar el	100	Por ciento	del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental	Vigente		
6	Fortalecer el	100	Por ciento	de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 4.355,65	\$ 12.249,09	\$ 11.878,35	\$ 21.560,17	
Totales		\$ 0,00	\$ 4.355,65	\$ 12.249,09	\$ 11.878,35	\$ 21.560,17	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 211,34
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental	Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion	\$ 0,00	\$ 30,65	\$ 100,00	\$ 471,11	\$ 440,07
4599017 (V0624) -	Implementar 1 Metodología(s) de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 110,54	\$ 595,91	\$ 119,59	\$ 123,17

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 14,27	\$ 49,66	\$ 0,00	\$ 0,00
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 366,91	\$ 382,18	\$ 397,14
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.303,21	\$ 110,30	\$ 754,02
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 95,02	\$ 139,04	\$ 139,52	\$ 143,70
4599017 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 31,58	\$ 158,91	\$ 159,45	\$ 164,23
4599023 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.201,36	\$ 3.168,23	\$ 2.875,51	\$ 2.961,77
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599017 (V0624) -	Implementar 1 Metodología(s) de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 98,83	\$ 317,82	\$ 318,90	\$ 328,46
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 429,31	\$ 0,00	\$ 0,00
4599017 (V0624) -	Implementar 1 Metodología(s) de aplicación de instrumentos archivísticos que permita la apropiación de la cultura archivística a nivel institucional	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 750,00	\$ 75,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA para garantizar el cumplimiento de los lineamientos, directrices y normativa en materia ambiental	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 106,19	\$ 258,23	\$ 259,10	\$ 266,88
4599023 (V0624) -	Fortalecer el 100 Por ciento de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 236,69	\$ 456,86	\$ 428,52	\$ 441,37
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 473,62	\$ 1.340,79	\$ 1.395,17	\$ 1.437,03
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 148,44	\$ 367,47	\$ 368,72	\$ 379,79
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las dotaciones en las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para mejorar la atención a la ciudadanía	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 403,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.726,65	\$ 1.537,90
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Terrenos	\$ 0,00	\$ 770,99	\$ 807,02	\$ 2.031,64	\$ 11.571,76
4599017 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación de la entidad, en el marco de la normativa archivística para el funcionamiento de la Secretaría General	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 25,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 397,27	\$ 139,52	\$ 143,70
4599016 (V0624) -	Realizar el mantenimiento al 100 Por ciento de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 584,50	\$ 392,25	\$ 57,90	\$ 59,64
4599016 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las adecuaciones en el marco de la normativa de accesibilidad al medio físico, seguridad humana y Seguridad y Salud en el trabajo, para las sedes priorizadas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 181,04	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Fortalecer el 100 Por ciento de la administración de la información para la generación de reportes y toma de decisiones asociados a la gestión contractual	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 49,96	\$ 119,18	\$ 119,59	\$ 123,17
Totales			\$ 0,00	\$ 4.355,65	\$ 12.249,09	\$ 11.878,35	\$ 21.560,17

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de Bogotá
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	8034649	Trazador presupuestal
TPPD(DIJ).Indirecto-C05.20.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	8034649	Trazador presupuestal
TPJ(JIE).Indirecto-C02.10.Actividades de educación, sensibilización y gestión ambiental, y fomento de la protección del bienestar animal.	8034649	Trazador presupuestal
TPCP(PID).Indirecto-C01.08.Infraestructura para la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación integral.	8034649	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Henry Humberto Villamarin Serrano			
Correo Electrónico	hhvillamarin@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	601381300			
Cargo	Subsecretario			
Área	Subsecretaría Corporativa			
Fecha	17/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8098-0104-Perfil Corporativa.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Informe de implementación de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2023	Informesinstrumentosarchivisticos.pdf
8	Fichas de identificación y descripción de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2023	Fichasdeidentificaciónydescripcióndelasco
7	Informe de Accesibilidad de las Sedes de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2023	Informe deAccesibilidadde lasSedesde laSec
1	Resultados medición desempeño	Departamento Administrativo de la Función Pública	31/12/2023	ResultadosIDIDistrito2022.pdf
4	Informe Plan Institucional de gestión	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/03/2024	InformegestionPIGAFINAL.pdf
6	Evaluación Sistema SIGA -2023	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2023	MatrizevaluacionSIGAdic2023.pdf
2	Propuesta Plan Movilidad de Cero y Bajas	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2023	PropuestaPlanMovilidaddeCero yBajasEmis
3	Documento silvicultural	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/12/2022	Documentosilvicultural.PDF
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 20/06/2024 Actualización presupuesto vigencia 2024 por reducción presupuestal 20/09/2024: Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 15/01/2025: Se actualizan los campos de componente de inversión y flujo financiero. 23/09/2024 Ajuste grupo poblacional por inconsistencia segplan 2.0 27/09/2024 Ajuste descripción Población Objetivo 17/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación, nombre del gerente y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025 Se ajustó el campo de componente de inversión y flujo financiero 28/01/2025 Se integra el trazador presupuestal de Construcción de paz				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaria General
Proyecto	8116 Fortalecimiento de la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la administración distrital Bogotá D.C.
Versión	9 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010235
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública de Comunicación Comunitaria
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones ha venido divulgando acciones de comunicación pública de los programas, proyectos y planes de la administración, sin embargo, este mensaje no logra llegar a gran parte de la ciudadanía ocasionando que la misma desconozca los programas, beneficios y oferta de servicios del Distrito. Persiste el problema de debilidades en la comunicación pública para dar a conocer la información de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital que impiden el acceso a la oferta de bienes y servicios, esta situación obedece a: Por un lado a debilidades en la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía, relacionadas con falta de espacios de innovación en la comunicación pública, la necesidad de actualización en las mediciones de percepción ciudadana y el análisis de esta información, las cuales se originan por: la escasa implementación de acciones innovadoras en los procesos de comunicación pública; y la débil articulación interinstitucional que se limita a la emisión de lineamientos comunicacionales y no al desarrollo de un trabajo articulado con otras dependencias y entidades para la realización de acciones conjuntas que permitan la generación de nuevos contenidos, el posicionamiento con otras dependencias, el impulso a la innovación pública y nuevas posibilidades de relacionamiento con la ciudadanía. Por otro lado, a limitados canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, dentro de los que se encuentra el portal Bogotá, las redes sociales, el internet, radio, televisión, prensa, entre otros. Lo que impide acceder a ellos de manera correcta y satisfactoria, esta situación se debe a: Limitadas capacidades técnicas y administrativas: la Consejería Distrital de Comunicaciones, encargada de generar acciones de comunicación pública, enfrenta limitaciones técnicas que obstaculizan el desarrollo eficaz de sus funciones misionales, pues la infraestructura tecnológica actual es obsoleta y presenta problemas de rendimiento que dificultan la transmisión, cubrimiento, creación, edición, difusión y el almacenamiento de los contenidos generados. Estas limitaciones dificultan la comunicación efectiva con los ciudadanos y la difusión de sus logros y actividades. Por lo anterior, la Consejería necesita modernizar su infraestructura tecnológica y fortalecer sus capacidades para poder cumplir con los objetivos de manera eficiente y eficaz. La inexistencia de caracterización de las necesidades de comunicación de la población, lo que representa un obstáculo significativo para Bogotá, dado que representan un obstáculo significativo para Bogotá. La Consejería de Comunicaciones no cuenta con un análisis detallado y preciso sobre cómo los distintos grupos sociales consumen información y participan en los procesos comunicativos lo que dificulta la focalización de las acciones de comunicación. Esto resulta, en desconocimiento por parte de la ciudadanía de la gestión, planes, programas, proyectos y oportunidades que ofrece la Alcaldía Mayor. La anterior información genera las siguientes consecuencias: limitado acceso a la información que origina baja participación ciudadana; y pérdida de credibilidad en las acciones que adelanta la administración; limitados mecanismos de retroalimentación para el mejoramiento de la comunicación en cuanto a claridad, accesibilidad y efectividad de la información que generan insatisfacción ciudadana con los resultados de la administración; y limitado acceso a los bienes y servicios que ofrece la Administración Distrital, lo cual origina que no se aproveche la oferta institucional y se disminuya la calidad de vida de la ciudadanía. El problema se centra en la ciudad de Bogotá, ciudad en la que confluyen diferentes realidades, situaciones y necesidades sociales, económicas y culturales que requieren información.	
Situación Actual La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones ha venido divulgando acciones de comunicación pública de los programas, proyectos y planes de la administración, sin embargo, este mensaje no logra llegar a gran parte de la ciudadanía ocasionando que la misma desconozca los programas, beneficios y oferta de servicios del Distrito. Persiste el problema de debilidades en la comunicación pública para dar a conocer la información de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital que impiden el acceso a la oferta de bienes y servicios, esta situación obedece a: Por un lado a debilidades en la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía, relacionadas con falta de espacios de innovación en la comunicación pública, la necesidad de actualización en las mediciones de percepción ciudadana y el análisis de esta información, las cuales se originan por: la escasa implementación de acciones innovadoras en los procesos de comunicación pública; y la débil articulación interinstitucional que se limita a la emisión de lineamientos comunicacionales y no al desarrollo de un trabajo articulado con otras dependencias y entidades para la realización de acciones conjuntas que permitan la generación de nuevos contenidos, el posicionamiento con otras dependencias, el impulso a la innovación pública y nuevas posibilidades de relacionamiento con la ciudadanía. Por otro lado, a limitados canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía, dentro de los que se encuentra el portal Bogotá, las redes sociales, el internet, radio, televisión, prensa, entre otros. Lo que impide acceder a ellos de manera correcta y satisfactoria, esta situación se debe a: Limitadas capacidades técnicas y administrativas: la Consejería Distrital de Comunicaciones, encargada de generar acciones de comunicación pública, enfrenta limitaciones técnicas que obstaculizan el desarrollo eficaz de sus funciones misionales, pues la infraestructura	
Descripción del Universo	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8116-0104-ArboldeProblemas8116.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto está orientado a fortalecer el servicio de comunicación pública para que la ciudadanía este informada y conozca información relevante de las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta institucional de servicios, mediante el fortalecimiento de la estrategia de comunicación pública con la implementación de 7 acciones innovadoras para la comunicación pública, la implementación de 84 acciones para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital, la mejora en los canales de comunicación a través de la generación de 14 campañas de comunicación pública y la optimización de 4 canales de comunicación para el acceso a la información.

Para fortalecer el servicio de comunicación la Secretaría General cuenta con los siguientes lineamientos y manuales: manual de uso de marca ciudad Bogotá; lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá; Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital; lineamientos relacionados con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública; lineamientos para el uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional; lineamientos generales de comunicación para la producción de contenidos digitales; lineamientos generales de comunicación contra la discriminación racial y étnica; y los lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales.

Este proyecto de inversión se ejecutará a través de actividades definidas para su adecuado cumplimiento, las cuales, están encaminadas al desarrollo de la misionalidad de la Oficina Consejería de Comunicaciones establecida en el Decreto 140/2021, dentro de ellas se encuentran: realización de actividades de fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento a la implementación de acciones innovadoras; articulación con distintas instancias de la administración distrital en temas de comunicación pública; diseño y generación de contenidos de comunicación pública; divulgación de planes, programas y proyectos de la administración distrital a través de los distintos medios de comunicación; acciones que permitan dar a conocer los intereses y percepción de la ciudadanía y de los diferentes medios de comunicación; y gestión de la información de las plataformas y medios virtuales de la Alcaldía Mcas necesarias para la ejecución de las metas y del presupuesto asignado a este proyecto de inversión.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la comunicación pública para que la ciudadanía conozca las acciones, planes, programas y proyectos que adelanta la Administración Distrital y acceda a la oferta de servicios institucional.

Objetivos Específicos

Mejorar los Canales de comunicación para el acceso a la información por parte de la ciudadanía

Código Metas Plan de Desarrollo

2275 Ejecutar, 1, Estrategia(s), de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Generar	14	Campaña(s)	de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Vigente
4	Optimizar	4	Canal(es)	de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la estrategia de comunicación pública para la ciudadanía

Código Metas Plan de Desarrollo

2275 Ejecutar, 1, Estrategia(s), de comunicación pública que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la administración distrital

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	7	Acción(es)	innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Vigente
2	Implementar	84	Acción(es)	para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
------------------------	------	------	------	------	------

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 8.522,60	\$ 20.500,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28		
Totales	\$ 0,00	\$ 8.522,60	\$ 20.500,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 888,44	\$ 2.500,00	\$ 2.531,96	\$ 2.553,06
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 563,98	\$ 1.869,04	\$ 1.214,15	\$ 1.250,58
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 618,00	\$ 623,15
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 16,15	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 103,76	\$ 261,36	\$ 309,00	\$ 311,58
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 658,28	\$ 1.166,22	\$ 1.498,89	\$ 1.543,86
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 79,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 89,12	\$ 215,48	\$ 219,24	\$ 225,82
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 764,76	\$ 1.563,78	\$ 1.939,90	\$ 2.008,53
4599018 (V0624) -	Implementar 7 Acción(es) innovadoras para el fortalecimiento de la comunicación pública	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 923,19	\$ 2.239,91	\$ 2.173,73	\$ 2.238,94
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 118,70	\$ 219,90	\$ 221,66	\$ 228,31

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 43,21	\$ 147,97	\$ 109,62	\$ 112,91
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 3.009,47	\$ 8.000,00	\$ 11.315,64	\$ 11.739,73
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Canal(es) de comunicación para el acceso a la información relacionada con la gestión de la administración distrital	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 347,53	\$ 617,76	\$ 791,04	\$ 797,63
4599020 (V0624) -	Generar 14 Campaña(s) de comunicación pública que den a conocer los planes, programas y proyectos de la administración distrital.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 473,25	\$ 80,00	\$ 123,60	\$ 124,63
4599018 (V0624) -	Implementar 84 Acción(es) para la articulación de la comunicación pública de la administración distrital con entes públicos o privados	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 443,02	\$ 1.218,58	\$ 1.076,28	\$ 1.108,56
Totales			\$ 0,00	\$ 8.522,60	\$ 20.500,00	\$ 24.142,71	\$ 24.867,28

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de Bogotá
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.	8034649	
TPJ(JIB).Indirecto-C01.04.Reconocimiento de diversidad, participación, incidencia y dinámicas territoriales e inclusión social.	8034649	
TPIEG(GIH).Indirecto-C02.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Cesar Augusto Castro Rodríguez			
Correo Electrónico	cacastror@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	3813000			
Cargo	Jefe de Oficina			
Área	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones			
Fecha	25/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8116-0104-Perfilproyecto8116.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Análisis de las encuestas - Región	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	15/12/2021	AnalisisdelasencuestasRegionMetropolitana
1	Informe final de la gestión proyecto 7867	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	Informefinaldelagestionproyecto7867.pdf
2	Informe línea base administración	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	17/02/2022	Informelineabaseadministraciondistrital.
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 20/06/2024 Ajustes componentes, población y flujo financiero 19/09/2024. Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 25/09/2024 Ajustes población objetivo y se realiza marcación de trazadores 01/10/2024 Ajuste Identificación del problema se relaciona tipo de proyecto 17/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 14/01/2025 Actualización de componentes de inversión y flujo financiero				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027.				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8094 Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C.
Versión	8 del 16 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010220
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Eta	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	13-Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar
Política Pública	Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En Bogotá, la anteriormente Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación se constituyó como una entidad que tenía el objetivo de satisfacer los derechos de las víctimas establecidos en la Ley 1448 de 2011, que le correspondían a la entidad territorial. Posteriormente, a través del Decreto Distrital 140 de 2021, esta entidad se transformó en la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, que adaptó su estructura no solo a la necesidad de implementar las obligaciones establecidas en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, sino de implementar en Bogotá el Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las antiguas FARC - EP. En virtud de lo anterior, se implementó el Proyecto de Inversión 7871, a través del cual se buscaba consolidar a Bogotá-Región como líder en la implementación del Acuerdo de Paz, la reconciliación, a través del desarrollo de acciones y procesos de asistencia, atención, con énfasis en la reparación integral y la participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital; la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá como un escenario para la implementación de los Acuerdos de Paz, por medio de la formulación y apoyo en la implementación de dos Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial con carácter reparador; la formulación de una política de reconciliación y paz, el trabajo articulado con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR); y la formulación e implementación de una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento en materia de memoria en coordinación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.	
Situación Actual Pese a los esfuerzos generados en la ciudad para hacer frente a las consecuencias e impactos que genera el conflicto armado, en Bogotá hay una limitada oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto armado. Esto obedece, en parte, a las siguientes circunstancias. En primer lugar, la insuficiencia en la capacidad de atención y respuesta ante el aumento de la demanda de los servicios de la población víctima del conflicto y excombatiente que llega a Bogotá. La ciudad se ha convertido en un territorio de acogida que permanentemente recibe a víctimas del conflicto armado de todo el país y excombatientes que han decidido reconstruir su proyecto de vida en la ciudad. En el último cuatrimestre de 2023, se incrementó en 1,9% las víctimas que llegaron a Bogotá, llegando a un total de 377.830 víctimas del conflicto armado que se ubican en el Distrito. De estas, 336.712 son víctimas de desplazamiento forzado; y 216.810 han habitado ininterrumpidamente en la ciudad durante los últimos cuatro años, ubicándose principalmente las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba, Usme y Sumapaz. Lo anterior ha generado cambios en las dinámicas sociales, brechas de desarrollo, estigmatización a ciertas poblaciones y una ruptura del tejido social. Adicionalmente, hay una insuficiente articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación, y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación. Esto produce que no se genere una oferta de atención que contribuya a la superación de condiciones de vulnerabilidad. A corte de 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con la Ficha Estratégica de la UARIV, se identifica que 277.531 víctimas que habitan en la ciudad no han superado su situación de vulnerabilidad.	
Descripción del Universo Personas víctimas del conflicto armado y excombatientes	
Cuantificación del Universo	386402 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	8094-0104-Arbolproblema8094.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de inversión busca fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional diferencial, de género y territorial para garantizar la construcción de memoria, paz y reconciliación, así como los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por el conflicto armado que aportan a la superación de sus condiciones de vulnerabilidad, satisfacción de sus derechos y construcción de proyectos de vida en Bogotá. Para ello, el proyecto se estructura en tres objetivos específicos y 12 metas de la siguiente manera:

Objetivo Específico 1. Fortalecer la capacidad institucional para atender a las víctimas del conflicto armado y excombatientes que llegan a la ciudad de Bogotá con enfoque poblacional, diferencial y de género que garantice una respuesta digna, eficaz y oportuna.

Para el cumplimiento del objetivo se desarrollarán las siguientes metas:

Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas.

Implementar el 100% de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito

Implementar el 100% de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz.

Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

Objetivo Específico 2. Promover la articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación, por medio de la focalización de la oferta de servicios y la participación. Lo anterior implica el desarrollo de las siguientes metas:

Consolidar 1 modelo para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social.

Formular una política pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto.

Impulsar el 100% de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito.

Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la oferta de servicios con enfoque poblacional, de género, territorial para garantizar la construcción de memoria, paz, reconciliación y los derechos de las víctimas, excombatientes y territorios afectados por las consecuencias del conflicto.

Objetivos Específicos

Promover la articulación interinstitucional y con el sector privado para la satisfacción de los derechos de las víctimas, la reincorporación y el desarrollo territorial, en clave de paz y reconciliación, por medio de la focalización de la oferta de servicios y la participación

Código Metas Plan de Desarrollo

2057

Consolidar, 1, Modelo(s), de integración de servicios institucionales a nivel territorial para las víctimas del conflicto orientado a la asistencia, reparación integral y a la superación de su condición de vulnerabilidad, a través de un análisis sistémico, conforme a las competencias del Distrito. Este modelo contará con enfoques diferencial, étnico y de género

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101103 (V0624) - Documentos de planeación	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Consolidar	1	Modelo(s)	para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Vigente
6	Formular	1	Política(s)	pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Vigente
7	Impulsar el	100	Porcentaje	de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2060

Implementar, 1, Ruta(s), distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, o personas que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4101103 (V0624) - Documentos de planeación	3

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Implementar	1	Ruta(s)	distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Vigente

Objetivos Específicos					
Fortalecer estrategias para promover los derechos a la verdad y a la justicia, así como la construcción de memoria, paz y reconciliación					
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2058		Desarrollar, 81, Proceso(s), de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica				81	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Implementar	81	Proceso(s)	de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Vigente
10	Implementar el	100	Porciento	de las iniciativas de pedagogía de la memoria, gestión del conocimiento y de servicios que ofrece el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para promover la construcción colectiva de una cultura de paz y la reconciliación en los territorios de la ciudad.	Vigente
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2061		Implementar, 20, Proceso(s), pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica				81	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Implementar	20	Proceso(s)	pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Vigente
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2063		Impulsar mínimo, 3, Proyecto(s), restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101011 (V0624) - Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica				81	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
12	Impulsar minimo	3	Proyecto(s)	restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer la capacidad institucional para atender a las víctimas del conflicto armado y excombatientes que llegan a la ciudad de Bogotá con enfoque poblacional, diferencial y de género que garantice una respuesta digna, eficaz y oportuna					
Código		Metas Plan de Desarrollo			
2062		Implementar al, 100, %, las medidas de atención y asistencia a víctimas conforme a la competencia del Distrito			
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4101025 (V0624) - Servicio de ayuda y atención humanitaria				176979	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Coordinar el	100	Porciento	del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas	Vigente
2	Implementar el	100	Porciento	de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Vigente
3	Implementar el	100	Porciento	de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Vigente
4	Desarrollar el	100	Porciento	de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 15.524,22	\$ 32.497,56	\$ 36.034,81	\$ 37.046,28		
Totales	\$ 0,00	\$ 15.524,22	\$ 32.497,56	\$ 36.034,81	\$ 37.046,28		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4101011 (V0624) -	Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Mano de Obra Calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 376,97	\$ 228,30	\$ 229,07
4101011 (V0624) -	Impulsar mínimo 3 Proyecto(s) restaurativos que respondan a las líneas definidas por la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco del sistema restaurativo.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 208,79	\$ 234,74
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 372,65	\$ 857,14	\$ 892,08
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 8.092,17	\$ 11.271,84	\$ 18.231,20	\$ 18.893,42
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 31,61	\$ 86,16	\$ 0,00	\$ 0,00
4101025 (V0624) -	Coordinar el 100 Porcentaje del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 49,58	\$ 121,31	\$ 110,50	\$ 110,16
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.183,67	\$ 3.451,33	\$ 3.026,62	\$ 3.032,22
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 262,41	\$ 273,10
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 430,56	\$ 683,33	\$ 230,83	\$ 240,24
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Porcentaje de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 318,10	\$ 1.716,10	\$ 309,49	\$ 219,94
4101103 (V0624) -	Formular 1 Política(s) pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 106,81	\$ 299,28	\$ 137,78	\$ 97,92
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Porcentaje de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 207,06	\$ 523,17	\$ 435,29	\$ 436,09

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 145,44	\$ 580,00	\$ 989,75	\$ 1.030,09
4101103 (V0624) -	Consolidar 1 Modelo(s) para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 136,46	\$ 576,24	\$ 125,26	\$ 89,02
4101103 (V0624) -	Consolidar 1 Modelo(s) para generar Transformaciones Rurales Integrales en los bordes urbano rurales priorizados para el cierre de brechas de exclusión social	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 300,00	\$ 47,35	\$ 48,94
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Por ciento de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.221,43	\$ 2.270,00	\$ 1.185,95	\$ 1.146,81
4101011 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las iniciativas de pedagogía de la memoria, gestión del conocimiento y de servicios que ofrece el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para promover la construcción colectiva de una cultura de paz y la reconciliación en los territorios de la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 195,33	\$ 335,75	\$ 418,54	\$ 419,32
4101011 (V0624) -	Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 166,78	\$ 622,00	\$ 876,22	\$ 644,90
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de actividades para la implementación del Acuerdo de Paz	Materiales	\$ 0,00	\$ 10,52	\$ 36,37	\$ 31,61	\$ 30,75
4101103 (V0624) -	Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 59,63	\$ 363,27	\$ 200,90	\$ 199,31

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4101011 (V0624) -	Implementar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.300,00	\$ 494,31	\$ 854,44
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22,84	\$ 385,89
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Servicios inmobiliarios	\$ 0,00	\$ 18,70	\$ 52,80	\$ 52,54	\$ 54,68
4101011 (V0624) -	Implementar 20 Proceso(s) pedagógicos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 174,39	\$ 302,82	\$ 1.830,11	\$ 1.750,79
4101025 (V0624) -	Desarrollar el 100 Por ciento de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 367,03	\$ 963,82	\$ 1.000,10	\$ 1.001,95
4101103 (V0624) -	Impulsar el 100 Por ciento de actividades tendientes a la reparación integral de las víctimas, que sean competencia del Distrito	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 67,20	\$ 153,61	\$ 36,85	\$ 27,21
4101103 (V0624) -	Formular 1 Política(s) pública que promueva la articulación de servicios institucionales para la integración local de las víctimas del conflicto	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 217,62	\$ 0,00	\$ 0,00
4101103 (V0624) -	Implementar 1 Ruta(s) distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 380,84	\$ 250,00	\$ 342,15	\$ 353,16

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4101011 (V0624) -	Implementar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 568,10	\$ 1.434,26	\$ 1.480,80	\$ 1.483,58
4101011 (V0624) -	Implementar 81 Proceso(s) de investigación memoria y verdad como aporte a la reconciliación en Bogotá	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4101025 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento de las medidas de atención y asistencia a víctimas, conforme a la competencia del Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.392,79	\$ 3.536,84	\$ 2.861,17	\$ 2.866,47
Totales			\$ 0,00	\$ 15.524,22	\$ 32.497,56	\$ 36.034,81	\$ 37.046,28

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	4714	Población víctima
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Víctimas del conflicto armado	4714	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	40476	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	92770	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	6786	Personas excombatientes
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	38724	Población víctima
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	175244	Población víctima

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	27688	Población víctima

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCP(PIJ).Indirecto-C03.20.Sostenibilidad Económica.	27688	
TPIEG(GIT).Indirecto-C05.03.Construcción de paz.	27688	
TPCP(PIC).Indirecto-C01.06.Convivencia y Seguridad Territorial.	27688	
TPIEG(GIR).Indirecto-C05.01.Protección y atención a mujeres víctimas.	27688	
TPCP(PDA).Directo-C01.01.Fortalecimiento institucional para la construcción de la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación	27688	
TPGE(EAN).Indirecto-C01.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	27688	
TPGE(EAI).Indirecto-C01.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.	27688	
TPGE(EOO).Indirecto-C15.15.Calidad de vida.	27688	
TPJ(JIN).Indirecto-C06.28.Acceso y promoción de la justicia, convivencia para la construcción de paz y reconciliación.	27688	
TPCP(PIE).Indirecto-C02.10.Fortalecimiento de capacidades en reconciliación.	27688	
TPCP(PIB).Indirecto-C01.04.Gestión territorial para la construcción de Paz.	27688	
TPCP(PIN).Indirecto-C04.28.Acciones de sensibilización y pedagogía social sobre la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en	27688	
TPCP(PID).Indirecto-C01.08.Infraestructura para la memoria, la paz, la reconciliación y la reparación integral.	27688	
TPCP(PDH).Directo-C02.15.Integración comunitaria de las víctimas del conflicto armado para la reconciliación.	27688	
Total Grupo Etario:	386402	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Isabelita Mercado
Correo Electrónico	imercado@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	3813000
Cargo	Consejera Distrital
Área	Consejería D. Paz, Víctimas y Reconciliación
Fecha	08/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8094-0104-Perfil8094.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Registro único de Víctimas	Unidad para las Víctimas	31/03/2024	RegistroúnicodeVíctimas.PDF
6	Plan Estratégico PDET B-R urbano (Ciudad	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	PlanEstratégicoPDETB-Rurbano
2	Informe 9 de Abril	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/03/2024	Informe9deAbril.PDF
5	Plan Estratégico PDET B-R rural	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/12/2023	PlanEstratégicoPDETB-Rrural(Sumapaz)..
7	Diagnóstico para la consolidación del	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	30/01/2024	Diagnósticoparalaconsolidacióndelconsejo
1	Ficha Estratégica.	Unidad para la Atención y Reparación Integral de las	31/03/2024	FichaEstratégica..PDF
4	Informe IGED	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	31/03/2024	InformeIGED.PDF
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 21/06/2024: Se realiza ajuste presupuestal para la vigencia 2024. 27/09/2024: Integración de la población y trazadores 17/10/2024: Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025: Se realizó actualización en las fuentes de financiación y Componente de inversión y flujo financiero.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Proyecto	7971 Desarrollo de capacidades para una gestión innovadora e incluyente del talento humano, fomentando la confianza ciudadana en el gobierno de Bogotá D.C.
Versión	11 del 22 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010147
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica,Recreación,Capacitación
Etaapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	34-Talento Humano unido por la ciudadanía
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Existe una coordinación interinstitucional entre entidades, nacionales y distrital en temas del Talento Humano. Participacion activa en reuniones y/o actividades capacitación o asistencia técnica, en el marco de los programas de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano, con responsabilidad y corresponsabilidad de productos. Participacion en actividades de rendición de cuentas, SIDEAP (sistema de información distrital interactivo), redes sociales, página web, Sistema de Analítica de Datos y convenio interadministrativo con DAFF. Se precisa que el proyecto se formula teniendo en cuenta la participación de los diferentes grupos poblacionales que incluyen las categorías de ciclo vital, etnias, discapacidad, entre otros, a su vez la planeación de los objetivos, actividades y productos del proyecto incluyen en sus alcances el impacto a la atención con enfoque poblacional-diferencial y de género.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El problema principal identificado es la Debilidad en la gestión del talento humano y empleo público Distrital para la adopción de nuevas herramientas y formas de prestación de servicios a la ciudadanía de manera eficiente y oportuna. Como dato de referencia se tiene que el 28% de las entidades públicas Distritales, tienen un Índice de Desarrollo del Servicio Civil, (IDSCD) Medio (40 a 59 puntos), y alto en el Distrito Capital con 69, 72 puntos y el 46% de las entidades distritales a las que se les aplica la medición MIPG de IDI en la Política de Gestión Estratégica de talento humano, están por debajo del promedio distrital que en 2022 fue de 90,4.Respecto de la medición del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital IDSCD, la última medición se llevó a cabo en el 2022 en entidades y organismos públicos Distritales, para diagnosticar la Gestión del Talento Humano en ocho (8) Subsistemas (Planificación de Recursos Humanos, Organización del Trabajo, Gestión del Empleo, Rendimiento, Compensación, Desarrollo, Relaciones Humanas Sociales, y Organización de la Función de Recursos Humanos). Se identifican dificultades relacionadas con la motivación de las personas, mecanismos de acceso a cargos en la modalidad de encargo, apropiación de conocimientos en competencias digitales, no se evidencia la comprensión de las temáticas con enfoques de género, derechos humanos, diferencial-poblacional. El Plan de Bienestar tiene baja relación con los resultados de la última medición del Clima Laboral. Existen dificultades en la implementación del ciclo Planear, hacer, verificar, actuar del -SG-SST -. Limitaciones en la definición de acciones afirmativas para la vinculación de personas Transgénero, capacitación o exención del requisito de la libreta militar y el uso del nombre identitario.De igual manera se ha identificado un amento en la carga laboral debido a la asignación de nuevas funciones por vía gubernativa o implementación de Políticas Públicas Distritales, así como por intervenciones asociadas al crecimiento económico o pobreza en la ciudad. Así mismo algunas deficiencias en el uso y apropiación de Herramientas técnicas y tecnológicas en las entidades, para el caso de la Política 7 Gobierno Digital del IDI, el promedio general distrital fue de 80,2 de las 50 Entidades medidas, y 23 de estas se encuentran por debajo del promedio.Otras de las causas y efectos que contextualizan a este problema se pueden identificar: *Deficiencias en los arreglos institucionales técnicos, normativos y/o jurídicos para la gestión del empleo público y el Talento HumanoDistrital, que limitan la adaptación al cambio y la prestación eficiente, eficaz y oportuna de bienes y servicios públicos. IDSCD -Subsistema Gestión del Empleo 2022: 65,45%, IDSCD - Subsistema Organización del Trabajo 2022: 68,39% *Existencia de brechas competencias digitales, comportamentales, emocionales, técnicas, funcionales e innovación del Talento Humano Distrital, de acuerdo con el contexto tecnológico y organizacional en las entidades públicas Distritales. *Desaprovechamiento de nuevas tecnologías, y dificultades en el uso de los datos de gestión del talento humano distrital para la toma de decisiones y la prestación deservicios a la ciudadanía. IDSCD - Subsistema Planificación 2022: 74,59%* Rotación de personal y actualización normativa y jurídico en empleo público. IDSCD - Subsistema Gestión del Empleo 2022: 65,45%*Aumento de funciones públicas asignadas a las entidades según el contexto social y económico en el que se generan las necesidades ciudadanas. *Percepción de equilibrio entre la experiencia y espacio laboral y el personal (78%), por debajo del promedio nacional (81,4%). Culturaorganizacional orientada a los resultados y normas (Prueba piloto 18 entidades) y en las dependencias, orientada al poder. Baja comunicación interna y externa en la implementación del portafolio de se	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del objeto del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASC - , relacionadas en el artículo 2 del Decreto 580 del 26 de octubre de 2017, se busca generar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas de gestión de las entidades públicas Distritales, desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG -, en temas de gestión del Talento Humano y empleo público Distrital tomando como base el desarrollo de procesos de innovación que redundan en actividades eficientes y transparentes al servicio de la ciudadanía.

De igual manera se busca centrar la gestión pública en las personas, empoderando a servidores, servidoras y colaboradoras para que diseñen e implementen soluciones a los problemas públicos, potenciando sus capacidades, reconociendo su labor, con el fin de contribuir a la transformación de la gestión pública distrital más cercana con la ciudadanía.

Es por ello que este proyecto fortalece la gestión integral del talento humano a través de su adecuada planificación, a partir de información del talento humano, suficiente, veraz y oportuna, con el diseño de puestos de trabajo, perfiles ocupacionales pertinentes, con procesos exitosos de reclutamiento, selección, permanencia y retiro, en donde el mérito y la idoneidad se constituyen en criterios fundamentales para acceder a la administración pública distrital, así como para promover un mercado laboral incluyente e inclusivo que permita atraer a los mejores talentos en las entidades y organismos distritales.

Para esto, se han propuesto ocho metas a cargo de las dependencias del DASC que desarrollan los diferentes estrategias y metodologías en temas que son propios de la misionalidad del Departamento y que así vez esperan generar valor en la ciudad, como son procesos de ajuste organizacional, plantas de personal, manual de funciones y de requisitos, sistemas de nomenclatura y salarios, bienestar social, clima laboral, planes de capacitación, sistema de incentivos, sistemas de evaluación de desempeño, gestión de la información y sistema de analítica, y en general en la gestión de las relaciones laborales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Transformar la gestión del talento humano mediante un esquema de gestión pública centrado en las personas y en la promoción del bienestar, desarrollo, innovación y adopción de nuevas tecnologías para mejorar la confianza ciudadana en el gobierno

Objetivos Específicos

Fortalecer la gestión de las entidades y organismos distritales a través de la generación de instrumentos técnicos y jurídicos, así como la implementación de estrategias para la gestión del empleo público y el Talento Humano Distrital y la promoción de la democratización del ingreso a la administración

Código Metas Plan de Desarrollo

2307 Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)

Producto MGA

Denominación

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

Magnitud

46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	4	Instrumento(s)	con lineamientos jurídicos en temas de empleo público y/o temas de competencia del DASC dirigidos a las entidades y/o organismos Distritales, para fortalecer su gestión de Talento Humano.	Vigente

Producto MGA

Denominación

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Magnitud

46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar el	100	Porcentaje	del plan integral de fortalecimiento del trabajo decente y digno en el Distrito Capital con el objetivo de generar confianza en la ciudadanía.	Vigente
3	Diseñar e implementar	1	Estrategia(s)	para fomentar los mecanismos de democratización para el ingreso a las entidades y organismos distritales.	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las capacidades y los sistemas de gestión del talento humano distrital, priorizando la Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de procesos inclusivos y atención integral para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y el Bien-Estar laboral

Código Metas Plan de Desarrollo

2307 Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)

Producto MGA

Denominación

4599020 (V0624) - Documentos metodológicos

Magnitud

46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	1	Batería(s)	de Instrumentos de Gestión Integral del	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				Talento Humano para el Distrito Capital, basado en la digitalización y automatización de los procesos administrativos, con el fin de optimizar la eficiencia y eficacia en la gestión del talento humano distrital.	

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599030 (V0624) - Servicio de educación informal				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Fortalecer las capacidades de	30000	Servidor(es)	en programas de capacitación, con un enfoque en el desarrollo de habilidades en inteligencia artificial, analítica de datos y otras tecnologías emergentes a través del Aula del Saber Distrital.	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Beneficiar	59000	Servidor(es)	distritales y/o familiares de los programas de Bien-estar con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral reconociendo su diversidad y pluralidad.	Vigente

Objetivos Específicos					
Fomentar el uso de nuevas tecnologías, y datos de gestión del talento humano distrital, para la toma de decisiones con énfasis en el uso y gobernanza de los datos					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2307	Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)				

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Implementar	1	Sistema(s)	de Analítica de Datos del Talento Humano Distrital como un modelo de Arquitectura Empresarial para la identificación, recolección, manejo, analítica y generación de información de la gestión del Talento Humano con enfoque diferencial, poblacional y de género.	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado				46	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Optimizar	1	Sistema(s)	del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP 3.0) mediante la adopción de microservicios y nuevas tecnologías que permitan interoperar y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y grupos de valor del DASCD.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						
(Cifras en millones de pesos corrientes)						
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.089,61	\$ 3.680,83	\$ 4.752,37	\$ 4.451,66
Totales		\$ 0,00	\$ 2.089,61	\$ 3.680,83	\$ 4.752,37	\$ 4.451,66

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599030 (V0624) -	Fortalecer las capacidades de 30000 Servidor(es) en programas de capacitación, con un enfoque en el desarrollo de habilidades en inteligencia artificial, analítica de datos y otras tecnologías emergentes a través del Aula del Saber Distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 176,00	\$ 344,99	\$ 841,16	\$ 755,58
4599028 (V0624) -	Optimizar 1 Sistema(s) del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP 3.0) mediante la adopción de microservicios y nuevas tecnologías que permitan interoperar y mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y grupos de valor del DASCD.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 375,41	\$ 805,73	\$ 970,94	\$ 889,25
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Sistema(s) de Analítica de Datos del Talento Humano Distrital como un modelo de Arquitectura Empresarial para la identificación, recolección, manejo, analítica y generación de información de la gestión del Talento Humano con enfoque diferencial, poblacional y de género.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 170,37	\$ 534,19	\$ 663,31	\$ 572,39
4599031 (V0624) -	Beneficiar 59000 Servidor(es) distritales y/o familiares de los programas de Bien-estar con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral reconociendo su diversidad y pluralidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 992,60	\$ 1.299,86	\$ 1.646,69	\$ 1.585,27
4599023 (V0624) -	Implementar el 100 Por ciento del plan integral de fortalecimiento del trabajo decente y digno en el Distrito Capital con el objetivo de generar confianza en la ciudadanía.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 149,21	\$ 300,50	\$ 168,05	\$ 173,09
4599020 (V0624) -	Implementar 1 Batería(s) de Instrumentos de Gestión Integral del Talento Humano para el Distrito Capital, basado en la digitalización y automatización de los procesos administrativos, con el fin de optimizar la eficiencia y eficacia en la gestión del talento humano distrital.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 170,82	\$ 227,78	\$ 270,85	\$ 278,97

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599018 (V0624) -	Elaborar 4 Instrumento(s) con lineamientos jurídicos en temas de empleo público y/o temas de competencia del DASCD dirigidos a las entidades y/o organismos Distritales, para fortalecer su gestión de Talento Humano.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 20,00	\$ 92,96	\$ 103,97	\$ 107,09
4599023 (V0624) -	Diseñar e implementar 1 Estrategia(s) para fomentar los mecanismos de democratización para el ingreso a las entidades y organismos distritales.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 35,20	\$ 74,81	\$ 87,41	\$ 90,03
Totales			\$ 0,00	\$ 2.089,61	\$ 3.680,83	\$ 4.752,37	\$ 4.451,66

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	109547	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPGE(EOM).Indirecto-C15.13.Economía propia.	109547	
TPPD(DIH).Indirecto-C04.16.Vinculación laboral de Personas con Discapacidad.	109547	
TPIEG(GI4).Indirecto-C91.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	109547	
TPCP(PIG).Indirecto-C02.14.No estigmatización para la reconciliación.	109547	
TPJ(JIF).Indirecto-C03.12.Empleabilidad y acceso al trabajo.	109547	
TPIEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	109547	
Total Grupo Etario:	109547	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Édgar Alberto Sánchez González			
Correo Electrónico	esanchez@serviciocivil.gov.co			
Teléfono	6013680038			
Cargo	Subdirector Tecnico			
Área	Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Informes de Empalme:Política Gestión	DASCD	15/12/2023	InformesdeEmpalme:
2	Informe Resultado Índice de Desarrollo	DASCD	15/09/2022	InformeResultadoIndicedeDesarrollodelSe
7	Informes de Empalme:Balance de	DASCD	10/10/2023	InformesdeEmpalme:
3	Informes de Rendición de Cuentas 2023	DASCD	15/04/2024	InformesdeRendicióndeCuentas2023.PDF
1	Acuerdo Distrital 368 de 2024 PDD	Alcaldía Mayor de Bogotá	06/06/2024	AcuerdoDistrital368de2024PDDBogotáCa
9	Informe Resultados FURAG - 2022	DAFP	15/12/2023	InformeResultadosFURAG-2022.PDF
6	Informes de Empalme:Balance	DASCD	25/09/2023	InformesdeEmpalme:
8	Informe sobre los avances de la Política	DASCD	15/02/2024	InformesobrelosavancesdePolíticaPúblic
4	Informes de Empalme:Diagnóstico	DASCD	15/11/2023	InformesdeEmpalme:DiagnósticoSectorial.
13. OBSERVACIONES				
Se pretende Implementar medidas integrales para cultivar una cultura organizacional dinámica, orientada a las personas y a los resultados. Mejorar sistemas de gestión del talento humano, sistemas de seguimiento y evaluación, fomentar creatividad, compromiso y la mejora continua en la organización. Optimizar procesos y procedimientos con innovación, simplificación y digitalización. Fortalecer la infraestructura tecnológica, priorizando aquellos procesos críticos o con mayor potencial de rendimiento. Promover el desarrollo interno de soluciones tecnológicas y el uso de opciones de código abierto para minimizar costos. Implementar una estrategia integral para optimizar la atención a la ciudadanía, promover su participación activa y la transparencia. Mejorar su experiencia con los servicios ofrecidos por el DASCD, con canales de comunicación efectivos y programas de participación ciudadana. Para mejorar la percepción de la eficacia y confiabilidad del DASCD por parte de s				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El presente proyecto recoge los lineamientos y apuesta establecida en el Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, específicamente en el Programa No 34 Talento Humano unido por la ciudadanía, el cual pretende seguir avanzando en el desarrollo y fortalecimiento de la gestión integral del talento humano a través de su adecuada planificación, a partir de información del talento humano, suficiente, veraz y oportuna, con el diseño de puestos de trabajo, perfiles ocupacionales pertinentes, con procesos exitosos de reclutamiento, selección, permanencia y retiro, en donde el mérito y la idoneidad se constituyen en criterios fundamentales para acceder a la administración pública distrital, así como para promover un mercado laboral incluyente e inclusivo que permita atraer a los mejores talentos en las entidades y organismos distritales.				
Observación				
De acuerdo a las competencias asignadas al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD -relacionadas en el artículo 2 del Decreto 580 de 2017, y de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano Distrital - PPGITH - (Conpes 07 de 2019), se busca generar estrategias para fortalecer la gestión integral del talento humano de las entidades y organismos Distritales.				
Para la formulación de este proyecto, se partió del diagnóstico realizado a partir de los resultados de la medición del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital de la vigencia 2022, así como de los resultados del FURAG vigencia 2022 y de los resultados de la evaluación de la Política Publica de Gestión Integral del Talento Humano, los que a su interior miden aspectos institucionales y del Talento Humano, que hay que mejorar.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Slendy Contreras Amado	Cargo	Subdirectora	
Teléfono	3680038	Correo	scontreras@serviciocivil.gov.co	
Área	Subdirección de Planeación	Fecha	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaria General
Proyecto	8109 Implementación de la estrategia de ciudad inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en Bogotá D.C.
Versión	11 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010229
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	No Aplica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	35-Bogotá ciudad Inteligente
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, Política Pública de acogida, inclusión y desarrollo para la población migrante internacional en Bogotá D.C., Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, Política Pública de Acción Comunal para el Desarrollo de
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatito. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La ciudad de Bogotá ha avanzado en la implementación de los lineamientos de Gobierno Digital de forma institucional y sectorial. La integración de los sistemas a nivel distrital aún presenta algunas debilidades, adicionalmente los procesos de transformación digital que el mundo ha venido presentando de manera acelerada hace dos décadas, se vieron intensificados por el efecto que tuvo la pandemia mundial causada por el virus del Covid 19, la limitación de distancia física que se impuso entre las personas, a la par de la necesidad por parte de la Administración Distrital de mantener la comunicación con la ciudadanía para continuar con la prestación de los servicios de la ciudad, hizo indispensable el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC- en materia de acceso, conocimiento, uso y aprovechamiento de los datos y de la información, pero a su vez, dejando en evidencia las insuficiencias en las condiciones que dificultan hacer uso de los datos, la tecnología y la innovación para aprovechar el potencial de las TIC y dar solución a las problemáticas y al desarrollo de oportunidades de mejora en el territorio. Los principales logros del Plan Bogotá Territorio Inteligente se visibilizan en seis grandes iniciativas que aprovechan la tecnología, los datos y la innovación para mejorar su calidad de vida, como son el construcción y puesta en marcha plan de conectividad y cierre de brecha, el uso y aprovechamiento de datos, la consolidación de la plataforma de gobierno abierto de Bogotá, la creación de un modelo de gobernanza seguridad digital, el lanzamiento y puesta en operación del laboratorio de innovación pública de Bogotá Ibo y la aprobación de la Política Pública Bogotá territorio inteligente. Para mayor información consultar: https://tic.bogota.gov.co/plan-bogota-territorio-inteligente Así mismo, se ha contribuido al cierre de la brecha digital a partir de la promoción de la conectividad pública, el aprovechamiento colectivo de infraestructuras y el fomento a procesos de formación que desarrollen las habilidades para que los habitantes del territorio puedan ser parte activa de la cuarta revolución industrial, con especial atención en la población rural. Con este fin: • Se instalaron 5 antenas con tecnología 3G y 4G: Betania, La Unión, San Juan, Auras y San Antonio. • Se habilitaron 5 zonas wifi. • Se mejoraron 5 centros de conectividad campesinos existentes. • Entraron en funcionamiento 5 nuevos centros de conectividad campesinos en lugares donde la población no cuenta con el servicio público de conectividad. En el ámbito urbano se avanzó en la garantía de espacios de conexión gratuitos que promueven el acceso, uso y aprovechamiento de internet, para los ciudadanos que no disponen de posibilidades para adquirir los planes comerciales que ofrecen los operadores privados, a través de las 21 zonas públicas de WiFi, ubicadas en 15 localidades. Por último, la Consejería Distrital de TIC impulsó el proceso de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente que contó con la participación de diferentes actores del ecosistema, con quienes se adelantaron mesas de trabajo, conversatorios y foros para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas en la construcción de ciudades y territorios inteligentes. Este trabajo conjunto se desarrolló en el marco de la fase de Agenda Pública, que tuvo lugar entre mayo y octubre de 2022 y contó con más de 24.000 aportes para la construcción de la Política. Así mismo, durante esta fase se contó con la participación de las 20 localidades de Bogotá, a través de sus alcaldías y diferentes instancias de participación, quienes desde la realidad local, aportaron ideas y soluciones para la definición de la Política.	
Situación Actual La persistencia de brechas en materia de generación, uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación limita de manera significativa el desarrollo de Bogotá como una ciudad inteligente, afectando la calidad de vida de las personas, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios de la ciudad. En este sentido, el insuficiente acceso, uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación, que obedece a condiciones históricas del mercado de los servicios públicos, desde los años 90, cuando en Bogotá se dio inicio a la prestación del servicio de acceso a Internet, ha generado condiciones de diferencias en el acceso al servicio y de acceso limitado a la información, desigualdad en la educación, exclusión económica, dificultades para acceder a mejores servicios y en general, la profundización de la brecha social ya existente. Lo anterior, por cuanto si bien Bogotá ha experimentado un crecimiento en el porcentaje de hogares conectados a internet, pasando de un 57% hogares con acceso a Internet en 2014, a un 80,7 % de hogares conectados en el ámbito urbano en el año 2021 según datos de la Encuesta Multipropósito, siguen existiendo brechas por cerrar respecto al uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación en el territorio, teniendo en cuenta que en la ciudad persiste un 19,3% de hogares sin conexión a internet como lo	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

expresan los datos de la ENTIC Hogares 2022, lo que refleja diferencias en la capacidad de los diferentes actores del territorio para incorporar eficientemente estas herramientas en beneficio propio y la resolución de problemas específicos.

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8109-0104-Arbol_de_problemas_Consejeria_TIC.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo específico 1: Reducir de la brecha digital en Acceso, Uso y Apropiación.

Alcance meta 1: Implementar un Plan de conectividad pública y social para mejorar el acceso al servicio público esencial de Internet.

Actividad 1: Acompañar a las entidades Distritales para garantizar el cumplimiento de los principios y lineamientos del Plan Distrital de Conectividad establecidos en el Decreto 314 de 2023.

Actividad 2: - Desarrollar e implementar soluciones de conectividad pública para mejorar el acceso al servicio esencial de Internet.

Alcance meta 2: Implementar una estrategia de apropiación con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas e intermedias en los nodos digitales.

Actividad 1: Diseñar e implementar la estrategia integral para la capacitación en habilidades TIC ciudadanas y acceso a servicios gubernamentales Digitales.

Actividad 2: Implementar 5 alianzas con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas en la red de nodos distritales.

Objetivo específico 2: Fortalecer la capacidad para desarrollar Proyectos de transformación Digital multisectorial y de ciudad inteligente que consolidan los habilitadores de las políticas públicas de gobierno y seguridad digital.

Alcance de la meta 3: Diseñar e implementar una estrategia de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades Distritales.

Actividad 1: Diseñar e implementar el modelo de Gobernanza de Seguridad Digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos, la protección de datos personales y la prevención del delito informático.

Actividad 2 Poner en funcionamiento el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital para las Entidades de Distrito (CSIRT Distrital) y dotarlo de la infraestructura de Hardware y de Software para detectar vulnerabilidades, prevenir ataques, y responder en casos de materialización de riesgos.

Alcance Meta 4 Gestionar el 100% de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29

Actividad 1 Acompañar a las entidades distritales y hacer seguimiento a la implementación de la Política Publica de Bogota Territorio Inteligente conpes 29:

Actividad 2: Diseñar e implementar el esquema de gobernanza de territorio inteligente articulando las instancias institucionales existentes y los diferentes actores del ecosistema:

Alcance de la meta 5: Poner en funcionamiento 1 portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distrintegrar soluciones a la plataforma asegurando una experiencia unificada y coherente para el usuario.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aportar en el cierre de brecha en materia de generación, uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación para impactar positivamente la calidad de vida de la ciudadanía y mejorar la eficiencia de la administración pública de Bogotá

Objetivos Específicos

Impulsar la implementación de la infraestructura de datos del Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2313 Implementar, 1, Infraestructura(s), de datos del distrito para mejorar la oferta de servicios distritales a personas hogares y empresas

Producto MGA

Denominación			Magnitud
2301004 (V0624) - Documentos de planeación			14

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	1	Modelo(s)	de gobernanza de la infraestructura de datos del distrito	Vigente
7	Fortalecer	1	Plataforma(s)	de Gobierno Abierto de Bogotá y su chatbot Chatico, teniendo presente la incorporación de tecnologías emergentes, la seguridad de la información y la analítica de datos	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad de las entidades para desarrollar proyectos de transformación digital multisectorial y de ciudad inteligente

Código Metas Plan de Desarrollo

2310 Crear y mantener en operación, 1, Equipo(s), de Respuesta a Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT) de Bogotá para garantizar la protección de datos e información de la ciudadanía

Producto MGA

Denominación			Magnitud
2301005 (V0624) - Documentos de seguimiento			14

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2301005 (V0624) - Documentos de seguimiento				14			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Implementar	1	Estrategia(s)	de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades distritales	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2320	Poner en funcionamiento, 1, Portafolio(s), de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2301005 (V0624) - Documentos de seguimiento				14			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Gestionar el	100	Porciento	de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29	Vigente		
5	Implementar	1	Portafolio(s)	de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	Vigente		
Objetivos Específicos							
Aportar en el cierre de brecha digital en acceso, uso y apropiación en Bogotá							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2312	Fortalecer mediante asistencias técnicas, 15, Nodo(s), digitales locales que presten servicios abiertos al público para la pedagogía y apropiación de herramientas digitales						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2301076 (V0624) - Servicio de acceso y promoción a las tecnologías de la información y las comunicaciones				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de apropiación con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas e intermedias en los nodos digitales	Vigente		
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2317	Implementar en, 8, Localidad(es), con zonas rurales de Bogotá una solución para el cierre de brecha digital						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2301076 (V0624) - Servicio de acceso y promoción a las tecnologías de la información y las comunicaciones				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	1	Plan(es)	de conectividad pública y social para mejorar el acceso al servicio público esencial de Internet	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 3.612,81	\$ 8.200,00	\$ 11.176,89	\$ 11.063,13	
Totales		\$ 0,00	\$ 3.612,81	\$ 8.200,00	\$ 11.176,89	\$ 11.063,13	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2301005 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades distritales	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 220,12	\$ 179,85	\$ 934,33	\$ 962,36
2301005 (V0624) -	Gestionar el 100 Porciento de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 506,38	\$ 635,00	\$ 270,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2301005 (V0624) -	Implementar 1 Portafolio(s) de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2301005 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 194,62	\$ 151,14	\$ 800,17	\$ 699,10
2301076 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de apropiación con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas e intermedias en los nodos digitales	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 156,06	\$ 179,85	\$ 414,39	\$ 426,82
2301005 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades distritales	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 649,66	\$ 692,86	\$ 732,04
2301004 (V0624) -	Fortalecer 1 Plataforma(s) de Gobierno Abierto de Bogotá y su chatbot Chatico, teniendo presente la incorporación de tecnologías emergentes, la seguridad de la información y la analítica de datos	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 483,09	\$ 441,82	\$ 1.738,68	\$ 1.790,84
2301005 (V0624) -	Implementar 1 Portafolio(s) de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 198,41	\$ 1.043,34	\$ 1.135,84	\$ 1.006,60
2301076 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de apropiación con actores del ecosistema para la formación de habilidades TIC básicas e intermedias en los nodos digitales	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 311,46	\$ 0,00	\$ 0,00
2301004 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de gobernanza de la infraestructura de datos del distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 179,25	\$ 179,85	\$ 711,03	\$ 732,36
2301004 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de gobernanza de la infraestructura de datos del distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 552,70	\$ 1.365,53	\$ 1.504,77	\$ 1.435,38
2301076 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de conectividad pública y social para mejorar el acceso al servicio público esencial de Internet	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 447,05	\$ 1.321,74	\$ 1.768,85	\$ 1.866,19
2301004 (V0624) -	Fortalecer 1 Plataforma(s) de Gobierno Abierto de Bogotá y su chatbot Chatico, teniendo presente la incorporación de tecnologías emergentes, la seguridad de la información y la analítica de datos	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 334,07	\$ 678,79	\$ 403,49	\$ 584,89

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2301076 (V0624) -	Implementar 1 Plan(es) de conectividad pública y social para mejorar el acceso al servicio público esencial de Internet	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 341,07	\$ 661,97	\$ 802,48	\$ 826,55
Totales			\$ 0,00	\$ 3.612,81	\$ 8.200,00	\$ 11.176,89	\$ 11.063,13

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de la ciudad
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.	8034649	Trazador presupuestal
TPCP(PIC).Indirecto-C01.06.Convivencia y Seguridad Territorial.	8034649	Trazador presupuestal
TPIEG(GIO).Indirecto-C04.02.Acceso, uso y apropiación de las TIC.	8034649	Trazador presupuestal
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	8034649	Trazador presupuestal
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

No aplica para el proyecto

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Diana Rocio Celis Mora
Correo Electrónico	drocelis@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	6013813000
Cargo	Jefe de Oficina Consejería Distrital TIC
Área	Consejería Distrital TIC
Fecha	17/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8109-0104-8109_Perfil_Consejeria_TIC.pdf
Fecha Cargue	23/09/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Conjunto de herramientas para las	UIT	31/12/2018	Conjunto_de_herramientas_habilidades_di
5	Guía para el autodiagnóstico y	Certificación What Works Cities nivel Gold Bogotá	31/12/2023	Guia_autodiagnostico_preparacion_estrat
2	The digital divide: A review and future	Technological Forecasting and Social Change	28/02/2022	The_digital_divide_A_review_and_future.
6	Análisis de los modelos de gobernanza de	Comisión Económica para América Latina y el	31/12/2023	Analisis_modelos_gobernanza_de_datos.
8	Transformación Digital: experiencias	UNAL	31/01/2023	Cap_14_Plan_Bogota_Territorio_Intelligent
1	Percepciones y Uso de Internet	Centro Nacional de Consultoría	31/01/2024	Percepciones_y_uso_de_internet.pdf
3	Índice de Brecha Digital - Resultados	MINTIC.	31/12/2023	Indice_de_Brecha_Digital_Resultados_202
7	Diseño de políticas públicas de	CAF- banco de desarrollo de América Latina y el	10/05/2024	Diseno_politicas_publicas_inteligencia_arti

13. OBSERVACIONES			
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto			
19/06/2024: ajuste componentes y flujo financiero			
20/06/2024: ajuste población objetivo, componentes y flujo financiero			
23/09/2024: Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0			
24/09/2024: Ajuste de población objetivo			
26/09/2024: Se realiza marcación trazadores			
18/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión			
15/01/2025 Se realizó actualización en los componentes de inversión y flujo financiero			
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027			
Observación			
Ninguna			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Proyecto	7891 Fortalecimiento institucional del DASCD: Hacia una gestión pública centrada en la ciudadanía. Bogotá D.C.
Versión	10 del 22 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010177
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización,Capacitación,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Eta ­ pa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	34-Talento Humano unido por la ciudadanía
Política Pública	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La dinámica colaborativa entre los actores internos y externos en el proyecto de fortalecimiento institucional DASCD se distingue por su naturaleza sinérgica y coordinada Beneficiarios: Servidor(e-a)s y contratistas. juegan un papel crucial al implementar las mejoras y cambios propuestos. Cooperante: Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría General, Secretaría Hacienda y Planeación, DAFF proporcionan los lineamientos estratégicos y técnicos, en las que se basa el proyecto. Aprueban el proyecto, proporciona los recursos necesarios para su implementación, realizan seguimiento y control Cooperante: Ciudadanía. Contribuye activamente al proyecto mediante la demanda de los servicios proporcionados por la entidad, así como a través del control que ejerce sobre la calidad y la eficiencia de los servicios recibidos Cooperante: Instancias DASCD, Comité Institucional Gestión y Desempeño, Subdirección Gestión Corporativa, Subdirección Planeación, aprueban, coordinan y monitorean las actividades
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El DASCD enfrenta un desafío crucial en lo que respecta a las limitaciones en su capacidad institucional, que repercuten directamente en la calidad y eficiencia de los servicios que ofrece a la ciudadanía y a las demás entidades públicas. A pesar de los avances logrados en diversas áreas, persisten aspectos que requieren un fortalecimiento continuo para garantizar una mejora constante en su desempeño y alcanzar una gestión más eficaz y orientada al servicio.Para abordar estos desafíos y continuar mejorando su desempeño, se han identificado áreas que requieren fortalecimiento y establecer estrategias específicas para abordarlas, entre las cuales se encuentran: ¿ Talento Humano. ¿ Gestión con valores para resultados. ¿ Transparencia. ¿ Participación ciudadana. ¿ Modernización de procesos. ¿ Compras y contratación pública. ¿ Servicios ciudadanos digitales. ¿ Servicio al ciudadano. ¿ Racionalización de trámites. ¿ Seguimiento y evaluación del desempeño institucional. ¿ Información y comunicación. ¿ Gobierno digital. ¿ Seguridad digital. Estos aspectos son fundamentales para garantizar una gestión pública eficiente y efectiva, y su mejora se une al reto de la adaptación constante a los cambios del entorno en el que opera el DASCD. Las nuevas expectativas de los ciudadanos, las regulaciones gubernamentales y las tecnologías emergentes exigen una evolución e innovación constantes para satisfacer las necesidades de la población y cumplir con los objetivos institucionales.En este contexto dinámico, la capacidad del DASCD para anticiparse y adaptarse a las tendencias y cambios del entorno se convierte en un factor determinante para mantener su relevancia y eficacia en la prestación de servicios públicos.Los desafíos mencionados tienen efectos significativos en la percepción interna y externa de la entidad. La percepción negativa sobre la eficacia y credibilidad del DASCD, la falta de soluciones innovadoras y eficientes, y la limitada articulación entre las diferentes dependencias y procesos internos que dificultan la coordinación y el flujo de información. Lo que puede resultar en una baja calidad y efectividad de los servicios ofrecidos.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) enfrenta diversos desafíos que limitan su capacidad para proporcionar servicios ágiles y efectivos a las entidades distritales, organismos, a los servidores públicos, colaboradores y a la ciudadanía. Estos desafíos incluyen la necesidad de fortalecer los sistemas de evaluación y mejora continua, la obsolescencia de las herramientas utilizadas para diversas actividades, y deficiencias en la participación ciudadana, la transparencia y el relacionamiento con la comunidad.

Ante esta situación, se requiere ejecutar un proyecto de fortalecimiento institucional que se centrará en revitalizar los procesos de entidad para que se adapten a las demandas de la gestión pública.

En ese sentido, se implementarán medidas integrales para cultivar una cultura organizacional dinámica, orientada a las personas y a resultados. Esto incluirá la instalación de sistemas de gestión del talento humano y la mejora de los sistemas de seguimiento y evaluación para fomentar la creatividad, el compromiso y la mejora continua dentro de la organización.

Además, se trabajará en la optimización de los procesos y procedimientos a través de estrategias de innovación, simplificación y digitalización. Se fortalecerá gradualmente la infraestructura tecnológica, priorizando aquellos procesos críticos o con mayor potencial de rendimiento. Así como se promoverá el desarrollo interno de soluciones tecnológicas y el uso de opciones de código abierto para minimizar costos.

También se implementará una estrategia integral para optimizar la atención a la ciudadanía, promover la participación ciudadana activa y la transparencia. Se buscará involucrar de manera activa a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones y mejorar su experiencia con los servicios ofrecidos por el DASCD, mediante la implementación de canales de comunicación efectivos y programas de participación ciudadana con enfoques diferencial, de género y poblacional. Con esto, se espera una mejora significativa en la percepción de la eficacia y confiabilidad del DASCD por parte de la ciudadanía y sus grupos de valor.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional del DASCD asegurando una gestión pública eficiente y efectiva en la atención de las necesidades de entidades, organismos distritales, servidoras y servidores públicos, colaboradores y ciudadanía en Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía y a los grupos de valor, fortaleciendo los espacios de participación y diálogo, y promoviendo la transparencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2307 Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Implementar	1	Estrategia(s)	para fomentar la transparencia, participación ciudadana, y mejora del servicio a la ciudadanía y a los grupos de valor del DASCD.	Vigente

Objetivos Específicos

Optimizar los procesos y procedimientos del DASCD, mediante estrategias de innovación, simplificación y digitalización

Código Metas Plan de Desarrollo

2307 Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Renovar	70	Por ciento	de la infraestructura tecnológica de la entidad para garantizar un entorno operativo eficiente y efectivo.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	46

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Desarrollar y optimizar	7	Módulo(s)	para fortalecer el aplicativo Gestiona 360 del DASCD adoptando nuevas tecnologías	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599036 (V0624) - Servicio de gestión documental actualizado	46

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Adecuar	7	Procedimiento(s)	del proceso Gestión Documental a través de medios electrónicos y digitales.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Potenciar la gestión y desempeño del talento humano del DASCD, a través de la promoción de una cultura organizacional orientada a resultados y a las personas							
Código Metas Plan de Desarrollo							
2307	Asistir, 46, Entidad(es), y organismos distritales para fortalecer la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano del Índice de Desempeño Institucional (IDI)						
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión			46				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Implementar	100	Porciento	de las acciones de adecuación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y grupos de valor del DASCD	Vigente		
2	Desarrollar	1	Plataforma(s)	que integre y optimice los procedimientos y servicios del proceso de Gestión del Talento Humano del DASCD	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 551,24	\$ 1.035,74	\$ 1.369,45	\$ 1.282,80	
Totales		\$ 0,00	\$ 551,24	\$ 1.035,74	\$ 1.369,45	\$ 1.282,80	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599007 (V0624) -	Renovar 70 Porciento de la infraestructura tecnológica de la entidad para garantizar un entorno operativo eficiente y efectivo.	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 113,28	\$ 124,32	\$ 227,31	\$ 197,23
4599036 (V0624) -	Adecuar 7 Procedimiento(s) del proceso Gestión Documental a través de medios electrónicos y digitales.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 18,60	\$ 58,90	\$ 87,39	\$ 88,51
4599023 (V0624) -	Desarrollar 1 Plataforma(s) que integre y optimice los procedimientos y servicios del proceso de Gestión del Talento Humano del DASCD	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 18,60	\$ 58,90	\$ 108,55	\$ 84,14
4599018 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fomentar la transparencia, participación ciudadana, y mejora del servicio a la ciudadanía y a los grupos de valor del DASCD.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 109,23	\$ 275,54	\$ 312,70	\$ 316,56
4599025 (V0624) -	Desarrollar y optimizar 7 Módulo(s) para fortalecer el aplicativo Gestiona 360 del DASCD adoptando nuevas tecnologías	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 63,60	\$ 104,08	\$ 174,78	\$ 168,28
4599023 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de las acciones de adecuación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía y grupos de valor del DASCD	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 227,94	\$ 414,00	\$ 458,72	\$ 428,08



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
Totales			\$ 0,00	\$ 551,24	\$ 1.035,74	\$ 1.369,45	\$ 1.282,80

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	59797	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPiEG(GI2).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	59797	
TPPD(DIH).Indirecto-C04.16.Vinculación laboral de Personas con Discapacidad.	59797	
TPGE(EOM).Indirecto-C15.13.Economía propia.	59797	
TPJ(JIF).Indirecto-C03.12.Empleabilidad y acceso al trabajo.	59797	
Total Grupo Etario:	59797	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Yasmin Elena Gutierrez Leal
Correo Electrónico	yegutierrez@serviciocivil.gov.co
Teléfono	6013600038
Cargo	Subdirector Técnico
Área	Subdireccion Corporativa
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
6	Informe Resultado Índice de Desarrollo	DASCD	15/09/2022	InformeResultadoIndicedeDesarrollodelSe
3	Informe Índice de Transparencia y Buen	Transparencia por Colombia	13/12/2023	InformeIndicedeTransparenciayBuenGobi
5	Informe Índice de Participación	Veeduría Distrital	01/12/2023	InformeIndicedeParticipaciónCiudadana
4	Informe Índice de Gobierno Abierto (IGA) -	Procuraduría General de la Nación	30/09/2022	InformeIndicedeGobiernoAbierto(IGA)-
1	Acuerdo Distrital 368 de 2024 PDD	Secretaría General Alcaldía Mayor De Bogotá D.C.	06/06/2024	AcuerdoDistrital368de2024PDDBogotáCa
2	Informe Índice de Gestión Pública Distrital	Secretaría General Alcaldía Mayor De Bogotá D.C.	01/12/2023	InformeIndicedeGestiónPúblicaDistrital-
7	Informe Resultados FURAG - 2022	DAFP	15/12/2023	InformeResultadosFURAG-2022.PDF

13. OBSERVACIONES	
En el marco del objeto del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD - , relacionadas en el artículo 2 del Decreto 580 del 26 de octubre de 2017, y de la Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano Distrital - PPGITH - (Conpes 07 de 2019) se evidencia diversos desafíos que limitan su capacidad para proporcionar servicios eficientes y efectivos a las entidades distritales, organismos, a los servidores públicos, colaboradores y a la ciudadanía. Estos desafíos incluyen la necesidad de fortalecer los sistemas de evaluación y mejora continua, la obsolescencia de las herramientas utilizadas para diversas actividades, y deficiencias en la participación ciudadana, la transparencia y el relacionamiento con la comunidad. Ante esta situación, se requiere ejecutar un proyecto de fortalecimiento institucional que se centrará en revitalizar los procesos de entidad para que se adapten a las demandas de la gestión pública.	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
Con el fin de apalancar el cumplimiento de las apuestas estratégicas del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura, específicamente en el Programa No 34 Talento Humano unido por la ciudadanía, es necesario continuar con la adecuación y fortalecimiento de los procesos del DASCD para que respondan y se adapten a nuevas visiones, que le permitan a la ciudad contar con entidades dinámicas, ágiles, eficientes y efectivas para su desarrollo. Este proyecto busca desarrollar estrategias de modernización que intervengan cada uno de los aspectos y componentes de una Arquitectura Institucional que sea capaz de responder a las nuevas necesidades de entidades, organismos distritales, servidoras y servidores públicos, colaboradores y ciudadanía en Bogotá D.			
Observación			
Para la formulación de este proyecto el Departamento Administrativo del Servicio Civil realizó la revisión de los diagnósticos a través de la medición del Índice del Servicio Civil Distrital para el DASCD, los Resultados FURAG de la vigencia 2022 para el DASCD ; asimismo uso los Informes de empalme y de gestión y resultados de tal forma que le dieran el sustento analítico para la formulación.			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Slendy Contreras Amado	Cargo	Subdirectora
Teléfono	3680098	Correo	scontreras@serviciocivil.gov.co
Área	Subdirección Planeación	Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8117 Fortalecimiento del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mejorar la confianza ciudadana, el valor público y el gobierno colaborativo en Bogotá D.C.
Versión	8 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010230
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	36-Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Durante la administración del Alcalde Enrique Peñalosa 2016-2020 "Bogotá mejor para todos", se crearon varios laboratorios de innovación pública como el Laboratorio de Innovación de la UAESP, así como el Laboratorio de Innovación Pública de la Veeduría Distrital LABcapital. Este último diseñó y medió en el 2019 el índice de innovación pública de Bogotá, una herramienta importante para fortalecer el ecosistema de innovación pública de Bogotá y hacer seguimiento y recomendaciones sobre el tema. El plan de desarrollo de la alcaldesa Claudia López 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se crea el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá IBO el cual ha venido siendo un dinamizador del ecosistema de innovación pública. Durante este periodo se hizo una nueva medición del Índice de Innovación Pública den 2023. Algunos resultados de índice: Para el año 2023, incrementó la puntuación del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital pasando de 41.28 en 2021 a 45.02 en 2023, superando la meta para ese año en 3.32 puntos porcentuales. Situación Actual Según el Índice de Innovación Pública de Bogotá de 2021 de LABcapital de la Veeduría Distrital de Bogotá, la ciudad obtuvo un puntaje promedio de 41,28 puntos porcentuales, incrementándose casi 5 puntos con relación a la medición anterior (36,72 para 2019). Las 5 entidades que obtuvieron la mayor puntuación fueron: Secretaría General 71.88 Secretaría de Educación 69.973 Secretaría de Movilidad 65.69 Subred de Servicios de Salud Sur Occidente 65.45 Veeduría Distrital 65.17 Algunas conclusiones de los resultados de la medición: - Los recursos tanto financieros como humanos destinados a actividades de innovación, en su mayoría siguen correspondiendo -al igual que en el índice anterior- a recursos de inversión y a contratistas, respectivamente. Aunque se evidencia un aumento considerable de funcionarios públicos trabajando en temas de innovación, todavía se revela que aún la innovación no es un aspecto totalmente insertado dentro del funcionamiento para la mayoría de las entidades. - Es evidente la dificultad que tienen las entidades para pasar del diseño de innovaciones a la estructuración de un prototipo. De los 534 diseños reportados, se desarrollaron 252 prototipos, es decir, menos del 50%. Sin embargo, no se trata de un impedimento asociado a recursos. - El Distrito implementa el 85% de las innovaciones que diseña. Sin embargo, de las innovaciones que implementa (456) solo 55,2% contaron con prototipo, y el 65% (de las implementadas) fueron validados con los usuarios. Descripción del Universo Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente: Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE Cuantificación del Universo 8034649 Persona(s) Localización del Univeso Distrital Árbol de Problemas 8117-0104-Arbol_de_problemas_Innovacion.pdf(Archivo Adjunto)	

Fecha de Incorporación	19/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Objetivo específico 1. Consolidar una cultura de innovación en las entidades distritales y los servidores públicos
Meta: Fortalecer el modelo de prestación de servicios de innovación de iBO para la ciudad, en articulación con entidades distritales. Este modelo debe fortalecerse especialmente articulando acciones de innovación con entidades distritales que trabajan de la mano con el sector privado, las startups y la academia buscando traer innovación de otros sectores diferentes al público para dinamizar y fortalecer el ecosistema de innovación pública
Actividades: a) Diseñar 1 modelo de servicios de innovación para el campus CTI y 1 modelo de fortalecimiento del ecosistema Govtech, b) Realizar seguimiento a los modelos de servicios de innovación en el campus CTI y al modelo de fortalecimiento del ecosistema Govtech
Meta: Realizar 4 eventos de innovación pública para fortalecer la cultura de innovación pública en la ciudad. EL desarrollo de eventos de innovación pública anuales ayudar a gestionar conocimiento sobre tema internacional, nacional y distrital que movilizan a los actores del ecosistema y generan mayor compromiso interno
Actividades: a) Diseñar la agenda del evento, implementar el evento y sistematizar los resultados, b) Desarrollar el evento de innovación Pública en la Ciudad
Meta: Fortalecer el modelo de gobernanza del ecosistema de innovación pública de Bogotá. Este fortalecimiento permite que el actual ecosistema de innovación pública pueda mantenerse y gestionar conocimiento y aprendizajes en el marco de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, pero que al mismo tiempo se pueda tener una herramienta digital sólida que permita hacer seguimiento constante al cumplimiento de metas de innovación pública
Actividades: a) Desarrollar reuniones de seguimiento de metas y gestión del conocimiento con los actores del ecosistema de innovación pública, b) Rediseñar la herramienta virtual para el seguimiento de las metas de innovación en el marco del plan de desarrollo distrital
Objetivo específico 2. Mejorar las capacidades de los servidores públicos para el desarrollo de innovaciones para retos públicos
Meta: Desarrollar en 15 entidades distritales capacidades de intraemprendimiento en innovación pública dirigida a servidores públicos. Las capacidades de innovación en servidores públicos deben contar con herramientas que les permitan no solamente diseñar soluciones innovadoras a problemas de ciudad que afecten a la ciudadanía o a las entidades

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer el ecosistema de innovación pública en Bogotá para generar mayor valor público

Objetivos Específicos

Mejorar las capacidades de los servidores públicos para el desarrollo de innovaciones para retos públicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2325	Desarrollo de capacidades de intraemprendimiento en innovación pública en, 15, Entidad(es), públicas distritales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906014 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	15

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Desarrollar en	15	Entidad(es)	distritales capacidades de intraemprendimiento en innovación pública dirigida a servidores públicos	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar el diseño de soluciones innovadoras para retos públicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2324	Desarrollar, 6, Prototipo(s), que den solución a retos prioritarios/estratégicos de ciudad así como de trámites y servicios que busquen mejorar la relación con la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906013 (V0624) - Servicio de apoyo para la generación de prototipos de materiales, productos o dispositivos	6

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Desarrollar	6	Proceso(s)	de innovación aplicando la metodología de innovación "Tejido iBO" basados en la participación ciudadana, co-creación y experimentación	Vigente

Objetivos Específicos

Consolidar una cultura de innovación en las entidades distritales y los servidores públicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2322	Consolidar, 1, Laboratorio(s), de innovación Pública de Bogotá iBO como articulador del ecosistema de innovación pública de la ciudad el ecosistema Govtech y como prestador de servicios de innovación pública en el campus CTI

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3906011 (V0624) - Servicio de apropiación social del conocimiento	1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
1	Fortalecer	1	Modelo(s)	de prestación de servicios de innovación de iBO para la ciudad, en articulación con entidades distritales		Vigente	
2	Realizar	4	Evento(s)	de innovación pública para fortalecer la cultura de innovación pública en la ciudad		Vigente	
3	Fortalecer	1	Modelo(s)	de gobernanza del ecosistema de innovación pública de Bogotá		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 207,47	\$ 2.000,00	\$ 2.095,08	\$ 2.143,78	
Totales		\$ 0,00	\$ 207,47	\$ 2.000,00	\$ 2.095,08	\$ 2.143,78	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3906011 (V0624) -	Fortalecer 1 Modelo(s) de prestación de servicios de innovación de iBO para la ciudad, en articulación con entidades distritales	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 18,95	\$ 246,80	\$ 185,62	\$ 191,19
3906013 (V0624) -	Desarrollar 6 Proceso(s) de innovación aplicando la metodología de innovación "Tejido iBO" basados en la participación ciudadana, co-creación y experimentación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 112,07	\$ 872,50	\$ 880,78	\$ 907,20
3906011 (V0624) -	Realizar 4 Evento(s) de innovación pública para fortalecer la cultura de innovación pública en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 19,28	\$ 69,52	\$ 130,07	\$ 132,25
3906014 (V0624) -	Desarrollar en 15 Entidad(es) distritales capacidades de intraemprendimiento en innovación pública dirigida a servidores públicos	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 57,18	\$ 296,46	\$ 344,46	\$ 350,07
3906013 (V0624) -	Desarrollar 6 Proceso(s) de innovación aplicando la metodología de innovación "Tejido iBO" basados en la participación ciudadana, co-creación y experimentación	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 268,54	\$ 271,88
3906011 (V0624) -	Realizar 4 Evento(s) de innovación pública para fortalecer la cultura de innovación pública en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 135,60	\$ 100,00	\$ 100,00
3906011 (V0624) -	Fortalecer 1 Modelo(s) de gobernanza del ecosistema de innovación pública de Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 129,11	\$ 185,62	\$ 191,19
Totales			\$ 0,00	\$ 207,47	\$ 2.000,00	\$ 2.095,08	\$ 2.143,78

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de la ciudad
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPCC(CIH).Indirecto-C02.16.Escenarios de diálogo y co creación.	8034649	Trazador presupuestal
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género				
No aplica para el proyecto de inversión				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Diana Rocio Celis Mora			
Correo Electrónico	drcelis@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	6013813000			
Cargo	Jefe de Oficina Consejería Distrital TIC			
Área	Consejería Distrital TIC			
Fecha	17/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8117-0104-8117_Perfil_Innovacion.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe del Índice de Innovación Pública	Veeduría Distrital	31/07/2021	Indice_innovacion_publica_2021.pdf
2	Indice_innovacion_publica_2023	Veeduría Distrital	31/08/2023	Indice_innovacion_publica_2023.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto				
13/06/2024: registro del código BPIN				
24/06/2024: ajuste de población objetivo				
26/09/2024: ajuste de población objetivo y marcación de trazadores				
25/09/2024: Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0				
18/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión				
15/01/2025 Se actualizaron los componentes de inversión y flujo financiero				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña	Cargo	Jefe de oficina	
Teléfono	3813000 EXT. 11	Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	24/06/2024	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre	Realizado Por		

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8118 Fortalecimiento del acceso y difusión de la memoria histórica y del patrimonio documental de Bogotá D.C.
Versión	8 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010225
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	No Aplica ,Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación, Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano, Política Pública de transparencia, integridad y no
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Hoy, la Dirección Distrital de Archivos continúa enfrentando la problemática de tener una limitada disponibilidad del patrimonio documental que le genera a la ciudadanía y partes interesadas, dificultades de acceso a la consulta de la memoria e historia de Bogotá. Para el periodo 2020- 2024, con corte a 31 de marzo de 2024 fueron puestas a disposición de la ciudadanía: 74.100 unidades documentales desde la Dirección Distrital de Archivo mediante el Sistema de Información del Archivo de Bogotá - SIAB y 20.374 unidades desde Imprenta Distrital a través del Sistema de Información del Registro Distrital – SIRD. En el marco del plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", se llevaron a cabo del 2020 al 2024 las siguientes acciones: Se pusieron al servicio 74.100 unidades documentales para la consulta ciudadana a través del Sistema Información del Archivo de Bogotá (SIAB). Se lograron atender 10.349 usuarios tanto presenciales como virtuales, que hicieron uso de los servicios del archivo y realizaron 12.703 consultas. A través del buscador web "El Cofre" del archivo ingresaron 25.226 usuarios los cuales realizaron 216.821 consultas. Se realizaron dos investigaciones: "Bogotá Historia Común 2.0", un proyecto orientado a la recuperación de la memoria local de las localidades de la ciudad y el "Plan Archivo de Derechos Humanos para la ciudad" enfocado en implementar una estrategia integral de identificación, protección, acceso, divulgación y apropiación social de los archivos de DDHH como parte de los indicadores de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Construcción de Paz y Reconciliación, con el fin de aportar a la justicia transicional con un enfoque de Derechos. Entre las actividades de difusión, se realizaron 3 exposiciones virtuales, 2 exposiciones en sala en las instalaciones del archivo; y 6 exposiciones itinerantes. Se alcanzó un impacto a través de Redes sociales así: Facebook con 29.531 seguidores, en X el archivo cuenta con 20.619 seguidores, y en Instagram con 29.003, para un total de 79.153 seguidores. A través de estas redes se realizan publicaciones relacionadas con el Patrimonio Bibliográfico y Documental de la ciudad. La Imprenta Distrital continúa aportando a la difusión del patrimonio documental de Bogotá a través de la publicación del Registro Distrital, con lo cual permite a la ciudadanía incrementar el control ciudadano sobre la ejecución de las disposiciones emitidas por las autoridades y a la vez aportando a la construcción de la memoria de Bogotá. Desde el 23 de marzo de 2020, con la puesta en funcionamiento del servicio de consulta del Registro Distrital, se han publicado 1.295 ejemplares, que contienen más de 10.000 actos o documentos administrativos. Adicionalmente, se ha avanzado en la consolidación y digitalización de los documentos publicados antes de marzo de 2020, a fin de facilitarle a la ciudadanía el acceso en una sola fuente de consulta de los ejemplares del Registro Distrital y así garantizar la preservación de este patrimonio documental. Este proceso de consolidación ha sido paulatino, ya que por un lado ha implicado la búsqueda de documentos físicos y/o digitales correspondientes a los actos administrativos referenciados en cada carátula del Registro Distrital abarcando un periodo retrospectivo de 2020 a 1965, que implica la digitalización de todos los ejemplares físicos y la migración al servicio de consulta en el Registro Distrital dispuesto en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Para lograr el objetivo, se deben migrar 6.723 ejemplares que contienen más de 60.000 actos o documentos con las decisiones de la administración Distrital. Desde el año 2021 a marzo de 2024, se ha logrado la migración de 1.023 ejemplares que corresponden a más de 9.000 actos o documentos, quedando en proceso de consolidación y pendientes de disponer en el servicio de Consulta 5.700 ejemplares.	
Situación Actual La Dirección Distrital de Archivos tiene una limitada disponibilidad del patrimonio documental que genera a la ciudadanía y partes interesadas, dificultades de acceso a la consulta de la memoria e historia de Bogotá. Esta situación, en primer lugar, se debe a la limitada implementación del Sistema Distrital de Archivos que debilita la gestión documental y la administración de archivos en el Distrito. La problemática se ve impactada, por un lado, a débiles referentes normativos distritales, procedimientos y lineamientos archivísticos que demandan oportunidades de mejora, actualizaciones y modificaciones, y por otro lado, a debilidades en la gestión documental y administración de archivos por parte de las entidades y organismos del Distrito. En segundo lugar, tiene origen en una baja gestión operativa de dicho patrimonio, gestión que se impacta por la limitada capacidad de procesamiento del patrimonio documental, la insuficiente capacidad tecnológica para la conservación, preservación y difusión de este, aunado a insuficientes estrategias de investigación para su posicionamiento, promoción y difusión. En tercer lugar, es originada por el limitado alcance en la prestación de los servicios de la Imprenta Distrital debido a las debilidades en la capacidad de operación y de infraestructura tecnológica. El problema descrito tiene efectos que conllevan a un bajo acceso a los servicios relacionados con las temáticas de memoria histórica y patrimonio documental de la ciudad, ocasionando limitado aprovechamiento de los servicios y baja generación de conocimiento, impactando negativamente el sentido de pertenencia por la memoria histórica de la ciudad. Paralelamente, la problemática genera insuficiente acceso por parte de la ciudadanía a los documentos públicos que deben disponer de las entidades y organismos del distrito, lo que ocasiona desinterés de la ciudadanía por la preservación de la historia de la ciudad y bajo nivel de transparencia institucional.	

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8118-0104-Arbolproblema.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

25/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca incrementar la disponibilidad del patrimonio documental para facilitar a la ciudadanía el acceso y la consulta de la memoria e historia de Bogotá, a través de:

El fortalecimiento del Sistema Distrital de Archivos para mejorar el acceso a la información de carácter documental en el Distrito, mediante la actualización del Sistema Interno de gestión documental - SIGA. Para tales efectos se dispone del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos - MIGDA, como el marco de referencia que brinda herramientas para la implementación del SIGA en las entidades y organismos del Distrito. Adicionalmente se realizará diseño, implementación y seguimiento de una estrategia para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito dando cumplimiento a las siguientes normas:

Decretos 514 de 2006 el cual establece que toda entidad pública a nivel Distrital debe tener un Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos (SIGA) como parte del Sistema de Información Administrativa del Sector Público, y el Decreto 828 de 2018 por el cual se regula el Sistema Distrital de Archivos y se dictan otras disposiciones.

El fortalecimiento de la gestión del patrimonio documental para mejorar la conservación, preservación y difusión de la memoria y la historia del Distrito, mediante la disposición de 100.000 unidades documentales para mejorar el servicio de acceso a la ciudadanía y consulta de la memoria e historia de Bogotá. Se fortalecerá 1 Sistema Integrado de Conservación SIC para aumentar la capacidad tecnológica y física e implementación y seguimiento de los planes del SIC, además del diseño, implementación y seguimiento de la estrategia de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá.

Para el desarrollo del Sistema Integrado de conservación se atenderá la normatividad emitida por el Archivo General de la Nación: Decreto 1080 de 2015, Decreto único reglamentario de cultura, Acuerdo 01 de 2024 del Archivo General de la Nación AGN, Acuerdo único de la función archivística, Guía AGN: Modelo de requisitos para un Sistema de Gestión de Documentos Electrónico de Archivos MGEA, entre otros.

El fortalecimiento en la prestación de los servicios de la Imprenta Distrital, a través de una estrategia que contempla el diseño e implementación del portafolio y la mejora en infraestructura tecnológica de la entidad. Este objetivo se logrará en el mapeificaciones de calidad y oportunidad.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar la disponibilidad del patrimonio documental para facilitar a la ciudadanía el acceso y la consulta de la memoria e historia de Bogotá

Objetivos Específicos

Fortalecer el Sistema Distrital de Archivos para mejorar el acceso a la información de carácter documental en el Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2281 Poner en marcha, 1, Estrategia(s), de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3302075 (V0624) - Servicio de gestión documental a entidades públicas y privadas del orden nacional y/o territorial

58

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Actualizar	1	Sistema(s)	interno de Gestión Documental y Archivos - SIG	Vigente
2	Implementar	1	Estrategia(s)	para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la gestión del patrimonio documental para mejorar la conservación, preservación y difusión de la memoria y la historia del Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2281 Poner en marcha, 1, Estrategia(s), de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3302006 (V0624) - Servicios de preservación del patrimonio bibliográfico y documental

100000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Poner en servicio	100000	Unidad(es)	documentales para mejorar el servicio de acceso a la ciudadanía y consulta de la	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3302006 (V0624) - Servicios de preservación del patrimonio bibliográfico y documental				100000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
				memoria e historia del Distrito de Bogotá			
4	Fortalecer	1	Sistema(s)	Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental	Vigente		
5	Implementar	1	Estrategia(s)	de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá	Vigente		
Objetivos Específicos							
Fortalecer la prestación de los servicios de la Imprenta Distrital							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2281	Poner en marcha, 1, Estrategia(s), de posicionamiento de la memoria investigación histórica y difusión del patrimonio documental orientada a la consulta ciudadana						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3302070 (V0624) - Serviciode divulgación y publicación del Patrimonio cultural				30000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Implementar	1	Estrategia(s)	para fortalecer los servicios de la Imprenta Distrital	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 809,19	\$ 6.500,00	\$ 7.359,46	\$ 7.276,40	
Totales		\$ 0,00	\$ 809,19	\$ 6.500,00	\$ 7.359,46	\$ 7.276,40	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3302006 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 126,53	\$ 414,69	\$ 669,00	\$ 774,00
3302006 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 31,86	\$ 1.045,11	\$ 1.336,82	\$ 1.017,84
3302006 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 99,59	\$ 500,00	\$ 600,00	\$ 0,00
3302006 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 154,30	\$ 0,00	\$ 0,00
3302070 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer los servicios de la Imprenta Distrital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 46,56	\$ 308,60	\$ 394,77	\$ 230,64

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3302070 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer los servicios de la Imprenta Distrital	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 0,00	\$ 168,24
3302075 (V0624) -	Actualizar 1 Sistema(s) interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 58,81	\$ 347,18	\$ 152,52	\$ 157,09
3302006 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá	Materiales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65,00	\$ 70,00
3302006 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de investigación para el posicionamiento, promoción y difusión del patrimonio documental, la memoria e historia de Bogotá	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 65,00	\$ 70,00
3302006 (V0624) -	Fortalecer 1 Sistema(s) Integrado de Conservación para aumentar la capacidad tecnológica y física en conservación y preservación documental	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.230,00	\$ 1.663,08	\$ 2.692,26
3302006 (V0624) -	Poner en servicio 100000 Unidad(es) documentales para mejorar el servicio de acceso a la ciudadanía y consulta de la memoria e historia del Distrito de Bogotá	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 53,75	\$ 239,86	\$ 300,00	\$ 300,00
3302075 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 178,91	\$ 665,43	\$ 610,06	\$ 628,37
3302075 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecer la gestión documental y administración de archivos en las entidades del Distrito	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 394,42	\$ 400,00	\$ 130,00
3302006 (V0624) -	Poner en servicio 100000 Unidad(es) documentales para mejorar el servicio de acceso a la ciudadanía y consulta de la memoria e historia del Distrito de Bogotá	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 213,19	\$ 750,41	\$ 1.103,21	\$ 1.037,97
Totales			\$ 0,00	\$ 809,19	\$ 6.500,00	\$ 7.359,46	\$ 7.276,40

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	
Enfoque de género		
No aplica		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alejandra Rodas Gaiter			
Correo Electrónico	arodas@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	3813000			
Cargo	Subsecretario Distrital			
Área	Subsecretaría D. Fortalecimiento Institucional			
Fecha	18/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8118-0104-Perfilproyecto.pdf	Fecha Cargue	17/03/0031	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Informe de Gestión	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	14/09/0006	InformeGestion2023.pdf
3	Informe consolidado el seguimiento	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	14/06/0037	InformeConsolidado.pdf
2	Informes cuatrienales 2020-2024	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá,	14/06/0037	Informelcuatrienal2020-2024.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 20/06/2024. Ajustes componentes y flujo financiero. 19/09/2024. Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 23/09/2024 ajuste población por inconsistencia en segplan 2.0. 17/09/2024 Ajuste en fuentes de financiación, componente de Inversión y flujo financiero, políticas públicas y Gerencia del proyecto. 24/10/2024. Ajuste en clasificación del proyecto, se adicionó la opción No aplica. 15/01/2025 Se actualizó fuentes de financiación; y componente de inversión y flujo financiero.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8110 Fortalecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector gestión pública de Bogotá D.C.
Versión	8 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010184
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	35-Bogotá ciudad Inteligente
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCADE. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Durante este periodo se formuló y ejecutó el proyecto Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General, cuyo objetivo principal fue "Mejorar la infraestructura tecnológica, los sistemas y la seguridad de la información con la apropiación de nuevas tecnologías en la Secretaría General", cuyo objetivo principal fue "Mejorar la infraestructura tecnológica, los sistemas y la seguridad de la información con la apropiación de nuevas tecnologías en la Secretaría General", dentro de este proyecto se definieron las siguientes metas: * Meta "Actualizar y ampliar 7 soluciones tecnológicas". Contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Entidad. Se obtuvieron los siguientes resultados principales: La gestión de la estrategia de implementación del ERP (Enterprise Resource Planning) Distrital BogData; el fortalecimiento de las comunicaciones a través del uso de plataformas digitales como portal web y redes sociales; la actualización y migración de software y hardware de la plataforma LMS (Learning Management System) de formación virtual; la implementación de un buscador inteligente de trámites y servicios; la implementación plataforma de datos abiertos; la implementación de un modelo integral de gestión documental; la integración de los sistemas de información de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía a través de un DataWarehouse; la potencialización del canal virtual de trámites y servicios a través de la aplicación Super CADE virtual; el diseño e implementación de una nueva plataforma informática del Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control entre otros. * Meta "Optimizar 12 sistemas de información y sitios web con soporte técnico" como parte de la actualización e implementación de sistemas de información. Se obtuvieron los siguientes resultados principales: La implementación de nuevas funcionalidades en los sistemas: contable; de inventario; personal y nómina; gestión contractual; presupuesto; cuentas por cobrar facturación de servicio al ciudadano; Portal Bogotá; páginas web Centro Memoria y víctimas; Portal Secretaría General; página web Archivo y fototeca; página web Internacionales; guía de trámites y mapa callejero. Por otro lado, se brindó soporte a los sistemas de información de la Entidad como circuito cerrado de televisión; control de acceso; administración del riesgo; sistema integrado de descripción de archivos; gestión de solicitudes; Archivo de Bogotá; tablero de control; Bogotá Global; contratación a la vista; sistema integrado de gestión - SIG; administración de la plataforma tecnológica - ADPLATEC; sistema distrital de quejas y soluciones; sistema de turnos CADEs, Super CADEs y centros dignificar; actualización sistema de información víctimas de conflicto armado - SIVIC. * Meta "Implementar el 100% del sistema de seguridad de la información y Gestionar e implementar 4 herramientas de seguridad de la información". Mediante la cual se obtuvieron los siguientes resultados: La adquisición de certificado de Sitio Seguro; la adquisición herramienta ClearPass; la adquisición herramienta AirWave así como la renovación herramientas Nexpose y Metasploit. * Meta "Garantizar el mantenimiento y la operación del 100% de la plataforma tecnológica". Se obtuvieron los siguientes resultados: Soporte y actualización de base de datos Oracle; renovación de licencias E3; adquisición de tokens de Azure; implementación servicio de correo masivo; adquisición e instalación de una solución de hiperconvergencia; contratación de bolsa tecnológica para computadores de escritorios, discos externos, video beam, impresoras, tabletas, pantallas industriales, servidores tipo rack y sistema de almacenamiento NAS; adquisición solución de Firewall nueva generación, entre otros. Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 Durante este periodo se formuló y ejecutó el Proyecto Transformación Digital y Gestión de TIC.	
Situación Actual El Gobierno Nacional expidió el Decreto 767 de 2022, mediante el cual se actualizó la Política de Gobierno Digital del país. Este Decreto tiene como fin la articulación de elementos de Gobernanza, Innovación Pública Digital, Habilitadores, Líneas de Acción e Iniciativas Dinamizadoras, que la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá se encuentra en proceso de cumplimiento. El problema central del proyecto es el Bajo nivel de implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debilitando la transformación digital y la confianza del ciudadano en la gestión pública, en consideración a lo siguiente: La Entidad no ha realizado procesos de renovación tecnológica desde el año 2020 causando una obsolescencia en más del 75% de los elementos informáticos. En el año 2023 se adquirió un sistema de almacenamiento lo que ha permitido dar inicio al proceso de actualización de la infraestructura tecnológica pero se requiere su continuidad frente a la adquisición otros elementos como el sistema de procesamiento, la ampliación del sistema de almacenamiento considerando las demandas de los usuarios internos como Archivo Distrital frente a la	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

conservación de la memoria histórica de Bogotá y de nuestra Entidad, así como la renovación del parque tecnológico con el fin de garantizar la operación, seguimiento y mejora de la prestación de servicios de TI en los procesos estratégicos, de apoyo y misionales, con calidad, oportunidad, confiabilidad, integralidad y sostenibilidad en el tiempo que no sólo se reflejará en los procesos internos de la Entidad sino en la atención y satisfacción del ciudadano. La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los últimos 4 años ha formulado y ejecutado actividades orientadas a garantizar la operación básica de la Infraestructura Tecnológica a partir de extensiones de garantías de sistema de copias de respaldo, seguridad perimetral.

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE.

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8110-0104-Arbordelproblema8110.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

25/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La implementación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, busca utilizar la tecnología de manera eficiente para simplificar trámites, optimizar procesos y facilitar el acceso a la información y a los servicios de la Entidad. Con base en lo anterior, el proyecto establece los siguientes objetivos:

1. Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital, que permita prestar mejores servicios al ciudadano y a los colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., generando excelencia y confianza en la Gestión Pública, lo cual requiere acciones estratégicas que aborden tanto la infraestructura tecnológica como la seguridad de la información, definiendo así las siguientes actividades:

Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad. Para ello, se realizará la identificación de los componentes obsoletos y que requieran actualización, priorizando según la criticidad del elemento y del sistema de información, así como el impacto en las operaciones de la Entidad. La actualización de la infraestructura tecnológica permitirá a la Entidad la automatización o mejora de procesos, garantizar la interoperabilidad de diferentes sistemas y plataformas del Distrito.

Mantener el 100% del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad, a partir de revisiones periódicas del estado de seguridad y privacidad de la información en la Entidad con el fin de garantizar la protección eficiente de los datos y la confianza de la ciudadanía en la gestión. Esto requiere implementar y monitorear los controles de seguridad, evaluar la efectividad y socialización de las políticas y procedimientos existentes y realizar ajustes según sea necesario, desarrollar sensibilizaciones continuas sobre la importancia de la seguridad de la información, identificar los activos críticos de información, evaluar las amenazas y vulnerabilidades y definir planes de respuesta en caso de incidentes y materializaciones de riesgos. Lo anterior como parte de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital

2. Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La implementación de estas tecnologías promueve la automatización de procesos y gestiónn el Decreto 575 de 2023

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la implementación y apropiación de la Política de Gobierno Digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., orientado a la Transformación Digital con el fin de aumentar la confianza en la Gestión Pública

Objetivos Específicos

Fortalecer la implementación de la Política de Gobierno Digital que permita prestar mejores servicios a la ciudadanía y a los (as) colaboradores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. generando excelencia y confianza en la Gestión Pública

Código Metas Plan de Desarrollo

2320 Poner en funcionamiento, 1, Portafolio(s), de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
2302101 (V0624) - Servicios tecnológicos			100		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Actualizar el	80	Porciento	de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Vigente
2	Mantener el	100	Porciento	del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar el Uso y apropiación de tecnologías de Cuarta Revolución Industrial (4RI) para el desarrollo e implementación de la transformación digital en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2320 Poner en funcionamiento, 1, Portafolio(s), de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2302086 (V0624) - Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital				3			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
3	Implementar	3	Proyecto(s)	de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.		Vigente	
4	Implementar	1	Modelo(s)	de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 8.177,97	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03	
Totales		\$ 0,00	\$ 8.177,97	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2302101 (V0624) -	Mantener el 100 Por ciento del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 1.035,95	\$ 2.861,15	\$ 2.866,50	\$ 3.157,00
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 287,06	\$ 724,09	\$ 666,20	\$ 686,18
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 11,98	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 29,57	\$ 123,50	\$ 49,83	\$ 51,32
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 649,46	\$ 0,00	\$ 474,00	\$ 521,00
2302101 (V0624) -	Mantener el 100 Por ciento del nivel de Implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información en la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 53,58	\$ 114,00	\$ 151,06	\$ 155,60

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 159,28	\$ 471,21	\$ 936,99	\$ 1.000,10
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 5.160,24	\$ 4.735,00	\$ 8.036,00	\$ 6.394,00
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 93,19	\$ 0,00	\$ 3.548,85	\$ 7.200,00
2302101 (V0624) -	Actualizar el 80 Por ciento de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 697,67	\$ 1.771,05	\$ 1.885,28	\$ 1.941,84
2302086 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de Gobierno de Datos en el sector de la Gestión Pública a partir de la definición de políticas y uso de Inteligencia Artificial y analítica de datos para la toma de decisiones estratégicas.	Servicios de venta y de distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.500,00	\$ 605,00
2302086 (V0624) -	Implementar 3 Proyecto(s) de transformación digital, que articulen, integren y armonicen la información de los procesos y procedimientos de la Secretaría General generando confianza en la Gestión Pública.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 8.177,97	\$ 12.800,00	\$ 21.114,70	\$ 21.712,03

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género	
Sin información	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Arieth Patricia Saurith Contreras			
Correo Electrónico	apsaurith@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	601381300			
Cargo	Jefe de Oficina			
Área	Oficina de Tecnologías de la Información			
Fecha	08/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8110-0104-Perfil8110.pdf	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Autodiagnóstico Política de Gobierno	MINTIC	14/12/0035	AutodiagnosticoGobiernoDigital.pdf
2	Instrumento de identificación de la línea	MINTIC	13/02/0036	InstrumentoEvaluacion.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.20/06/2024 Actualización nombre proyecto y presupuesto 2024 por reducción pptal. 23/09/2024 diligenciamiento de campos requeridos en segplan 2.0. 18/10/2024: Actualización fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025 Se actualiza Fuente de financiación y componente de inversión y flujo financiero				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8112 Fortalecimiento de la internacionalización de Bogotá D.C.
Versión	12 del 27 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010201
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Eta ­ pa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	22-Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatco. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" contó con el proyecto de inversión 7868 "Desarrollo institucional para una gestión pública eficiente" con el objetivo de "Fortalecer las capacidades institucionales para una Gestión pública efectiva y articulada, orientada a la generación de valor público para los grupos de interés", el cual, contempló dos metas proyectos de inversión asociadas a implementar el plan de articulación de la gestión internacional del Distrito y desarrollar el plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones. Para el Plan de Desarrollo 2016-2020, la administración formuló e implementó el proyecto de inversión 1090 "Lo mejor del mundo para una Bogotá para todos", con el objetivo de "Optimizar el aprovechamiento de oportunidades de carácter internacional que mejoren el posicionamiento de Bogotá en el ámbito global". En dicho marco desarrolló tres metas asociadas a: Identificar buenas prácticas para el Distrito Capital en temas del Plan Distrital de Desarrollo, desarrollar acciones de articulación para la promoción, proyección y cooperación internacional de la ciudad y desarrollar acciones de mercadeo de ciudad para la promoción y proyección internacional de la ciudad. En su momento, para el Plan de Desarrollo 2012-2016 "Bogotá Humana" formuló e implementó el proyecto 485 "Bogotá humana internacional", con el objetivo de "Contribuir al desarrollo del modelo de Bogotá Humana mediante el posicionamiento y liderazgo estratégico internacional y la potenciación de acciones de cooperación e inversión", en el cual, se desarrollaron metas orientadas a: desarrollar proyectos de cooperación y/o inversión para el logro de los ejes estratégicos del plan y desarrollar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo. Así mismo, En el plan de desarrollo 2008-2012 "Bogotá Positiva: para vivir mejor" se desarrolló el proyecto "Presencia internacional de Bogotá y cooperación para el desarrollo" contó con cuatro metas proyecto de inversión relacionados con Desarrollar proyectos de cooperación internacional, crear un sistema de incentivos para vincular a los bogotanos migrantes a la dinámica de la ciudad y asistir a sus familiar, promover eventos para la proyección internacional de Bogotá con identidad propia y, asistir a familias de los bogotanos migrantes.	
Situación Actual Históricamente, cada administración en Bogotá ha desarrollado su propia estrategia de internacionalización, lo que ha permitido ajustar la política a las visiones específicas de cada gobierno. Sin embargo, esta diversidad presenta un desafío considerable para asegurar la continuidad en el proceso de internacionalización de la ciudad, que debería servir como guía constante. Varias causas han contribuido a la problemática identificada, entre ellas: Debilidades en un esquema de gobernanza que coordine la gestión internacional debido a que se presentan limitaciones en el seguimiento de las relaciones con actores internacionales lo que dificulta la evaluación precisa de la efectividad de las estrategias de internacionalización. Esta falta de continuidad dificulta la adopción de una perspectiva a largo plazo y plantea la necesidad de la integración de mecanismos y elementos necesarios para una arquitectura institucional que impulse el desarrollo de proyectos en beneficio de la ciudadanía. En 2023, se obtuvo un avance del 60% en el desarrollo del Sistema de Información de la Gestión Internacional. Limitado intercambio bidireccional (demanda y oferta) de recursos y experiencias entre Bogotá y el mundo, esto se evidencia con las siguientes cifras donde se tiene que el 73% de las entidades del Distrito Capital cuenta con un plan de prioridades de acciones de internacionalización en el 2023. Así mismo, en 2023 un 27% de las entidades del Distrito Capital desarrollaron acciones internacionales sin incorporación en el plan de priorización de internacionalización. Estas situaciones pueden generar la duplicidad de esfuerzos en la Administración y afectar la obtención de recursos de cooperación técnica y financiera a nivel internacional para el desarrollo de los proyectos de la ciudad. Que para la vigencia de 2023 ascendió a \$55.073 millones.	
Descripción del Universo Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE	
Cuantificación del Universo 8034649 Persona(s)	

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8112-0104-Arbolproblemas8112.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión de internacionalización de Bogotá tiene como objetivo posicionar a la ciudad como un actor relevante en el contexto global. Esto implica acciones estratégicas para fomentar la cooperación internacional, establecer alianzas bilaterales y multilaterales, y promover el desarrollo sostenible y equitativo en sectores clave para ello se proponen los siguientes objetivos estratégicos a desarrollar:

Objetivo: Reforzar el sistema de gobernanza internacional entre los Sectores del Distrito Capital para una gestión integrada y potenciar la proyección internacional. Contempla establecer la articulación, Coordinación y Decisión de la Gestión Internacional de Bogotá, implica crear un espacio para coordinar y tomar decisiones relacionadas con la gestión internacional de la ciudad. Esto podría incluir la coordinación de estrategias, la articulación de acciones con otras entidades y la toma de decisiones para promover los intereses de Bogotá a nivel internacional. De igual manera, busca contar con un Portafolio de buenas prácticas, talentos, conocimientos y soluciones innovadoras implementadas en la ciudad de Bogotá en áreas estratégicas implica recopilar y estructurar información relevante sobre las prácticas exitosas, talentos, conocimientos y soluciones innovadoras que se han implementado en la ciudad. Este portafolio serviría como un recurso para documentar y compartir experiencias positivas, así como para evaluar y mejorar la gestión en áreas clave. Así mismo, busca establecer una Estrategia de Comunicación de la Gestión Internacional de Bogotá implica diseñar y ejecutar un plan de comunicación para promover y posicionar la ciudad a nivel internacional. Esto podría incluir acciones como identificar oportunidades, establecer relaciones estratégicas, proyectar la imagen de Bogotá y fortalecer la cooperación internacional. Por último, contempla implementar un Sistema de Información de la Gestión Internacional que implica establecer un sistema que facilite la gestión y coordinación de información relevante para operaciones internacionales. Este sistema podrá abarcar aspectos como la comunicación, el seguimiento de proyectos, la documentación legal y la seguridad de datos.

Fortalecer el intercambio bidireccional de recursos y experiencias entre Bogotá y el mundo que aporte a la cooperación y desarrollo de la Ciudad. Está orientado a crear redes de colaboración, establecer acuerdos bilaterales y multilaterales, desarrollar memorandos de entendimiento

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la arquitectura Internacional del Distrito para mejorar el desarrollo y seguimiento de la gestión internacional para la ejecución de los proyectos de la administración Distrital

Objetivos Específicos

Fortalecer el intercambio bidireccional de recursos y experiencias entre Bogotá y el mundo que aporte a la cooperación y desarrollo de la Ciudad

Código

Metas Plan de Desarrollo

2152

Implementar, 1, Esquema(s), de Gobernanza Internacional en el Distrito

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	1	Esquema(s)	de Gobernanza Internacional en el Distrito	Vigente

Objetivos Específicos

Reforzar el sistema de gobernanza internacional entre los Sectores del Distrito Capital para una gestión integrada y potenciar la proyección internacional

Código

Metas Plan de Desarrollo

2153

Participar en, 50, Instrumento(s), estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

50

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Participar en	64	Instrumento(s)	estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 524,48	\$ 2.000,00	\$ 3.094,07	\$ 3.352,49
Totales	\$ 0,00	\$ 524,48	\$ 2.000,00	\$ 3.094,07	\$ 3.352,49



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 556,81	\$ 1.275,43	\$ 1.489,12
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 317,87	\$ 744,88	\$ 1.081,19	\$ 1.103,80
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 28,21	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599018 (V0624) -	Participar en 64 Instrumento(s) estratégicos de cooperación internacional tales como redes hermanamientos convenios memorandos de entendimiento cartas de intención y otros similares a nivel bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y la internacionalización de la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 178,39	\$ 536,31	\$ 737,45	\$ 759,57
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Esquema(s) de Gobernanza Internacional en el Distrito	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 162,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 524,48	\$ 2.000,00	\$ 3.094,07	\$ 3.352,49

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	8034649	

Enfoque de género

No aplica

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Sandra Borda Guzman
Correo Electrónico	spborda@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	3813000
Cargo	Jefe de Oficina
Área	Consejería D Relaciones Internacionales
Fecha	18/09/2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8112-0104-Perfilproyecto.pdf	Fecha Cargue	18/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Propuesta Esquema de Gobernanza	PHARE	31/03/2022	Propuestaesquemadegobernanza.pdf
13. OBSERVACIONES				
19/06/2024: Diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto. 20/06/2024: desagregación de población objetivo indirecta habitantes de Bogotá/ciudadanía en general. 18/09/2024: Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 23/09/2024 Se integra el presupuesto del componente de inversión porque se había borrado por fallas en el sistema Segplan 2.0. 25/09/2024 Se ajusta la población por fallas en el sistema segplan 2.0. 27/09/2024 Se ajusta la población por segunda vez porque el sistema no esta acogiendo los ajustes realizados en versión anterior. 27/09/2024. se desmarca trazador que no había sido marcado por la entidad.17/10/2024: Actualización fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025 se actualiza el componente de inversión y flujo financiero. 27/01/2025: se realiza reprogramación de la meta 2 para la vigencia 2024 y total cuatrienio				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaria General
Proyecto	8111 Fortalecimiento de la gestión y articulación institucional para la generación de valor público en Bogotá D.C.
Versión	8 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010224
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" contó con el proyecto de inversión 7868 "Desarrollo institucional para una gestión pública eficiente" con el objetivo de "Fortalecer la capacidad técnica institucional de las entidades distritales", el cual, contempló metas proyecto de inversión asociadas al Sistema de Coordinación Distrital, archivo de Bogotá, Imprenta, relaciones internacionales, fortalecimiento de gestión y desempeño, estudio técnico de modernización del Distrito, temas estratégicos de la Administración Distrital, gestión del conocimiento y la innovación, política de transparencia. Para el Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejora para Todos", la administración formuló e implementó el proyecto de inversión 1085 "Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos", con el objetivo de "Fortalecer la capacidad técnica institucional de las entidades distritales". En dicho marco desarrolló 4 objetivos específicos asociados a: 1) Fortalecer la gestión de las entidades y organismos distritales a través de la integración de la cultura ética, la transparencia, la lucha contra la corrupción y los sistemas de gestión y control. 2) Fortalecer la gestión pública distrital a través de la ejecución de la Política Pública de Desarrollo Institucional para mejorar la estructura general del distrito y su sistema de coordinación. 3) Fortalecer las competencias de las y los servidores de las entidades distritales en temas transversales de gestión pública. 4) Fortalecer la modalidad del teletrabajo y sus procesos permitiendo mejorar la gestión en la administración distrital. Así mismo, se contó con el proyecto 1125 "Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital" con el objetivo de "Fortalecer la gestión pública en la Secretaría General y entidades distritales a través de instrumentos que promuevan la modernización, la transparencia, prácticas de buen gobierno, efectividad y eficiencia administrativa, para incrementar la satisfacción ciudadana y cumplir con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" En su momento, para el Plan de Desarrollo 2012-2016 "Bogotá Humana" y 2008-2012 "Bogotá Positiva: para vivir mejor" se desarrollaron proyectos, entre estos, el proyecto 7096 "Fortalecimiento de la gestión pública distrital" con el objetivo general de "Desarrollar iniciativas prioritarias y estratégicas emanadas directamente del Despacho del Señor Alcalde Mayor de la Ciudad y/o del Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. para el fortalecimiento de la gestión pública, en pro de los habitantes de la ciudad, para la formulación y coordinación de estrategias, agendas y acciones de fortalecimiento de la gestión pública en cumplimiento del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana" dentro de los ejes que lo componen y que benefician a los ciudadanos de Bogotá." Así mismo, se contó con el proyecto 7377 "Desarrollo integral y mejoramiento de la gestión en la administración distrital" con el objetivo de "Fortalecer la estructura y la gestión de la administración distrital y la capacidad operativa de sus entidades y organismos"	

Situación Actual La entrega de resultados por parte de las entidades distritales puede verse afectada por múltiples razones y contextos. Desde el punto de vista organizacional e institucional, se ha evidenciado que la limitada gestión y articulación interinstitucional afecta la generación de valor público. Esto se puede demostrar a través de tres (3) fuentes de información. La primera, en relación con el Índice de Desempeño Institucional (IDI), en el cual la ciudad obtiene un resultado calificado como superior (86,5 puntos); esto es, 15 puntos por encima del promedio de las ciudades capitales (71,5) de Colombia. Sin embargo, los resultados con corte 31 de diciembre de 2022 dejan entrever la necesidad de la ciudad para racionalizar trámites (67,2), robustecer la seguridad digital (75,4) y abordar desafíos en cuanto a condiciones que propicien integridad (76,9), en contraste con los altos resultados en políticas con las que deberían tener una relación estrecha como la transparencia (88,2), el servicio al ciudadano (85), la gestión de talento humano (90,3) y el fortalecimiento organizacional y la simplificación de procesos (97,3). La segunda fuente, hace referencia al Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD)23, el cual en 2022 llegó al 88,5/100. Y la tercera, corresponde a que el 45,3 % de la ciudadanía no está satisfecha con la inversión pública que hace la ciudad, como lo resaltó la encuesta de percepción realizada por Bogotá Cómo Vamos (2023). Como es evidente, existe un fuerte contraste en las fuentes de información. Mientras que los índices de gestión evidencian un desempeño alto (aunque con incoherencias entre sus datos) la ciudadanía no se encuentra satisfecha con la inversión pública. Precisamente esta insuficiente relación entre la medición de la gestión pública y la generación de valor público obedece a un limitado marco metodológico para la medición del valor público.
--

Descripción del Universo



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Bogotá cuenta con 8.034.649 personas de las cuales 4.187.057 son mujeres y 3.847.592 son hombres según la desagregación del grupo etario en Primera infancia 0 - 5 años se registraron 567.816, en Infancia 6 - 12 años 670.052, Adolescencia 13 - 17 AÑOS 487.520, Juventud 18 - 26 años 1.121.110, Adultez 27 - 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE

Cuantificación del Universo

8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8111-0104-Arbolproblemas.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto busca fortalecer la gestión y articulación institucional para la generación de valor público por parte de la Administración Distrital, y aportar en la generación de las capacidades necesarias para tal fin, a través de un modelo de gestión para atender retos de ciudad, el servicio de asistencia técnica integral, y un seguimiento que aporte información relevante para la toma de decisiones, e identifique la capacidad de la administración distrital para generar valor público.

Para tal fin, es importante tener en cuenta el propósito establecido para la Secretaría General en el Artículo 1 del Decreto Distrital 140 de 2021, toda vez que es la entidad que orienta y lidera la formulación y seguimiento de las políticas para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades de Bogotá, Distrito Capital, mediante el diseño e implementación de instrumentos de coordinación y gestión, lo cual sustenta su competencia para liderar acciones que faciliten la coordinación y articulación de esfuerzos institucionales para la generación de valor público.

Estas acciones se realizará en el marco de dos objetivos específicos:

Objetivo 1. Fortalecer las mediciones de gestión y desempeño para establecer los resultados del distrito en generación de valor público.

Objetivo 2. Fortalecer la capacidad institucional para la generación de valor público

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la gestión y articulación institucional para la generación de valor público por parte de la Administración Distrital

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad institucional para la generación de valor público

Código Metas Plan de Desarrollo

2302 Implementar, 1. Servicio(s), de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599031 (V0624) - Servicio de asistencia técnica	64

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	1	Modelo(s)	para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad	Vigente
4	Implementar	1	Servicio(s)	de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer las mediciones de gestión y desempeño para establecer los resultados del distrito en generación de valor público

Código Metas Plan de Desarrollo

2302 Implementar, 1. Servicio(s), de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Diseñar y aplicar	1	Modelo(s)	para la medición de valor público en el Distrito	Vigente
2	Implementar	1	Estrategia(s)	para mejorar las metodologías de articulación y seguimiento intersectorial, así como las herramientas de medición para coordinar el cumplimiento de las prioridades de la Administración Distrital	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
------------------------	------	------	------	------	------

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.149,58	\$ 6.050,91	\$ 6.260,24	\$ 6.417,45		
Totales	\$ 0,00	\$ 3.149,58	\$ 6.050,91	\$ 6.260,24	\$ 6.417,45		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad	Mano de obra no calificada	\$ 0,00	\$ 60,34	\$ 49,66	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Diseñar y aplicar 1 Modelo(s) para la medición de valor público en el Distrito	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 150,91	\$ 371,79	\$ 596,24	\$ 614,13
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 595,23	\$ 1.478,69	\$ 2.484,94	\$ 2.529,25
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) para la intervención integral y sincronizada de los retos de ciudad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 579,87	\$ 1.080,16	\$ 291,33	\$ 388,07
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Servicio(s) de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 280,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Diseñar y aplicar 1 Modelo(s) para la medición de valor público en el Distrito	Servicios de venta y distribución	\$ 0,00	\$ 213,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599023 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) para mejorar las metodologías de articulación y seguimiento intersectorial, así como las herramientas de medición para coordinar el cumplimiento de las prioridades de la Administración Distrital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 847,15	\$ 2.292,81	\$ 2.136,11	\$ 2.200,19
4599031 (V0624) -	Implementar 1 Servicio(s) de asistencia técnica integral para el mejoramiento de la gestión y el desempeño en la administración distrital orientado a la solución de los retos de ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 274,07	\$ 777,79	\$ 751,62	\$ 685,80
Totales			\$ 0,00	\$ 3.001,16	\$ 6.050,91	\$ 6.260,24	\$ 6.417,45

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8034649	
Total Grupo Etario:	8034649	
Enfoque de género		
Sin información		

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Alejandro Becker Rojas			
Correo Electrónico	abecker@alcaldiabogota.gov.co			
Teléfono	3813000			
Cargo	Subsecretario Distrital			
Área	Subsecretaría Distrital			
Fecha	23/09/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8111-0104-Perfilproyecto.pdf	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Informe Ejecutivo del Estudio Técnico	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/12/2023	InformeEstudioEstructuraDistrito6Sector
7	Informes por Política de Gestión y	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/11/2023	Informepoliticasy_IgyD.pdf
1	Documento metodológico del Índice de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/08/2022	Docmetodologico(IGPD)2022.pdf
5	Inventario Único Distrital de Instancias de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/04/2024	IUDICsegundoTrimestre2024.pdf
2	Documento de resultados 2021 del Índice	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/08/2022	Resultados(IGPD)2021.pdf
8	Informe Bogotá Cómo Vamos,, informe de	Bogotá Cómo Vamos	07/11/2023	Bogota_Como_Vamos_Inversion_Publica_2
3	Documento de resultados 2022 del Índice	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/08/2023	Resultados(IGPD)2022.pdf
6	Informes Sectoriales del Índice de	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	01/11/2023	Info_IDI_Sector_Planeacion.pdf
13. OBSERVACIONES				
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.21/06/2024: actualización presupuestal y desagregación de población. 12/07/2024: Ajuste texto. 20/09/2024: Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0. 23/09/2024 Se integra grupo etario sin definir 17/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión. 15/01/2025: Se realizó actualización del campo de componentes de inversión y flujo financiero.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027				
Observación				
Ninguna				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña		Cargo	Jefe de oficina
Teléfono	3813000 EXT. 11		Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0104 - Secretaría General
Proyecto	8115 Fortalecimiento de la cultura en los actores públicos y privados en integridad y estado abierto que mejore la gobernanza en Bogotá D.C
Versión	9 del 15 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010231
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	32-Gobierno abierto, íntegro, transparente y corresponsable
Política Pública	Política Pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, se llevó a cabo entre el 04 de marzo y 16 de abril de 2024 la fase de participación ciudadana a través de la estrategia Pégate al Plan por medio de Chatico. La Secretaría General realizó 21 jornadas de participación ciudadana: 12 territoriales en localidad de Ciudad Bolívar; 7 orientadas a víctimas del conflicto armado; 1 diálogo ciudadano, desarrollado en la Universidad Konrad Lorenz; 1 jornada con jóvenes del IDIPRON y se realizó atención permanente en la RedCade. De otra parte, se analizó y tuvo en cuenta 91 observaciones del CTPD de temas tales como Paz, Víctimas y Reconciliación, atención a la Ciudadanía, Transparencia, TIC, e innovación. Adicionalmente, se recibieron propuestas de más de 15 actores sociales e institucionales sobre: innovación, cierre de brechas tecnológicas, atención diferencial para víctimas del conflicto armado, gobierno abierto, canales de atención, trámites y servicios de la Red CADE, etc
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En el periodo de gobierno de 2016 a 2019, inició el proceso de institucionalización de la transparencia y la rendición de cuentas. Desde entonces, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría General y la Veeduría Distrital lideran importantes iniciativas como la expedición de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción. Esta política consta de cuatro grandes líneas de acción: transparencia; integridad; capacidades institucionales, y; medidas anticorrupción. La Política Pública fue formulada para un horizonte de diez años, desde 2018 hasta 2028. En la actualidad, están habilitados 98 productos que están a cargo de 18 de las 63 entidades del Distrito. Durante el tiempo que lleva la política, se tomaron medidas para dar relevancia a los procesos de rendición de cuentas con mayor dinamismo de la participación ciudadana y la veeduría social. El modelo de Gobierno Abierto de Bogotá (creado por la Directiva Distrital 05 de 2020), el cual se coordina desde la Secretaría General a través de un espacio conjunto de construcción - conformado además por las Secretarías de Planeación y de Gobierno y el IDPAC -, cuenta con el instrumento de planeación y seguimiento "Plan de Acción Distrital de Gobierno Abierto" - PAGAB, el cual articula 93 acciones (73 compromisos institucionales únicos de Gobierno Abierto) de 46 entidades en materia de transparencia, participación, colaboración y servicios, que fue ejecutado entre octubre de 2020 a diciembre de 2023 (955 indicadores). De lo anterior le corresponde a la Secretaría General liderar las estrategias de transparencia, lo que da lugar a crear una hoja de ruta sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades distritales de la cual nacen iniciativas como: Senda de la Integridad; el Protocolo Distrital de Rendición de Cuentas Permanente; la implementación de agendas abiertas; aprovechamiento de datos; visores de transparencia, entre otras. También son antecedentes la creación de un modelo de gobernanza para el ordenamiento territorial de la ciudad (Instrumento de planificación a largo plazo de usos y aprovechamiento del suelo), que contempla un esquema de coordinación para el desarrollo territorial, la participación ciudadana y la transparencia pública. El modelo lleva consigo un programa de presupuestos participativos, mediante el cual se priorizan los recursos a nivel local. A lo anterior se suma la definición de pautas y parámetros para mejorar los procesos de servicio a la ciudadanía, además de establecer un marco de actuación para la producción, estandarización e intercambio de datos para tomar decisiones y aprovecharlos [los datos] por parte de diferentes grupos de interés públicos y privados. El modelo de Gobierno Abierto de Bogotá (Creado por la Directiva Distrital 05 de 2020), el cual se coordina desde la Secretaría General a través de un espacio conjunto de construcción, conformado además por las Secretarías de Planeación y de Gobierno y el IDPAC, cuenta con el instrumento de planeación y seguimiento, Plan de Acción Distrital de Gobierno Abierto- PAGAB, el cual articula 93 acciones (73 compromisos institucionales únicos de Gobierno Abierto) de 46 entidades en materia de transparencia, participación, colaboración y servicios, que fue ejecutado entre octubre de 2020 a diciembre de 2023 (955 indicadores). Por su parte, las convenciones anticorrupción, las recomendaciones de la OCDE de gobernanza e integridad, las leyes nacionales de transparencia, anticorrupción y de participación ciudadana, el ingreso de Bogotá a la Alianza de Gobierno Abierto y la adopción de la política pública distrital de Transparencia, Integridad y cero Tolerancia Contra la Corrupción, son algunos ejemplos de cómo Bogotá han avanzado en las últimas décadas en la definición de estándares, normas y políticas públicas, orientadas a la promoción de la transparencia, la integridad, la lucha contra la corrupción y el gobierno abierto. Situación Actual El concepto de Estado Abierto, impulsado por la Alianza de Gobierno Abierto Colombia (AGA), representa un cambio fundamental en la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Fundamentado en una cultura pública que fomenta el diálogo y equilibra el poder con una participación ciudadana más amplia, este enfoque prioriza la transparencia y el acceso a la información, respaldado por la rendición de cuentas y la innovación tecnológica. A lo largo de las últimas décadas, tanto a nivel global como local, se han realizado esfuerzos significativos para establecer estándares, normas y políticas públicas orientadas a fomentar la transparencia, integridad y la lucha contra la corrupción, elementos fundamentales en la construcción de un Gobierno abierto y ético. Sin embargo, a pesar de estos avances normativos y de política, las percepciones y experiencias de corrupción en Bogotá han mostrado una tendencia preocupante. Según la Encuesta de Cultura Política del DANE un 51,5% de los encuestados percibe un aumento en la corrupción en la ciudad. Así mismo, estudios del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural del Distrito revelan que nueve de cada diez personas consideran que más de la mitad de los funcionarios públicos son corruptos, y un alto porcentaje de la población confía poco o nada en la Alcaldía Mayor y sus instituciones. A nivel de desempeño institucional, aunque la Política de Integridad ha obtenido un resultado de 76,9 en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2022, aún existen brechas significativas en la ejecución y efectividad de estas políticas. El Índice de Gobierno Abierto de Bogotá y el Índice de Transparencia de Bogotá (ITB) también reflejan desafíos	

persistentes, especialmente en aspectos como la institucionalidad, visibilidad y control y sanción, con calificaciones que destacan áreas de mejora crucial.

2. Evolución reciente de la situación negativa.

La evolución de las cifras en los últimos años, particularmente desde el 2020 hasta el 2023

Descripción del Universo

Bogotá cuenta con 6.309.261 personas de las cuales son mujeres 3.339.337 y 2.969.924 son hombres según la desagregación del grupo etario en Juventud 18 – 26 años 1.121.110, Adultez 27 – 59 años 3.910.558 y Vejez 60 años y más 1.277.593. Fuente Proyecciones de población desagregadas por localidades 2018-2035 y UPZ 2018-2024, con base en el CNPV 2018- DANE

Cuantificación del Universo

6309261 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8115-0104-Arboldeproblemas8115.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

19/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se enmarca en la apuesta por un Estado Abierto donde se fortalecerán los avances en la implementación del Gobierno Abierto de Bogotá mediante una estrategia de gobernanza inteligente que: (a) articule de forma integral los desafíos transversales de la transparencia, la participación y la colaboración en las soluciones públicas, (b) implemente, ponga en práctica, coopere e intercambie experiencias y recomendaciones con alianzas y organismos internacionales, regionales y nacionales; y (c) utilice esquemas permanentes de medición para evaluar logros, desafíos y niveles de madurez en el desempeño de una gestión pública abierta, íntegra y corresponsable.

Componente 1 : Orientado a fomentar la integridad y la prevención de la corrupción, y con el cual se revisarán y actualizarán las estrategias de apropiación del Código de Integridad del Servicio Público en el Distrito en todas las entidades y organismos; se realizarán acciones pedagógicas y de promoción que aumenten la comprensión de las y los servidores públicos acerca del código, y su uso en situaciones cotidianas. Se implementarán metodologías para la adecuada gestión de conflictos de interés, la divulgación proactiva y la resolución de dilemas éticos de las y los servidores públicos. En el marco de este programa se cocreará e implementará el segundo Plan de Acción Distrital de Gobierno Abierto de Bogotá 2024-2028, que involucre a todos los Sectores Administrativos con la colaboración de la sociedad civil, la academia y el sector privado en la formulación, seguimiento y fortalecimiento.

Objetivo específico 1: Generar cambio cultural en actores públicos del distrito que fortalezca la integridad, transparencia y corresponsabilidad con sociedad civil y sector privado.

Alcance de la actividad 1 (meta 1) : Implementar una (1) Estrategia de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable

Alcance de la actividad 2 (meta 2): Implementar una (1) estrategia de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital

Componente 2: Orientado a mejorar la transparencia y el gobierno abierto; por ello, se promoverá el acceso a la información pública clara, incluyente y relevante del Distrito Capital, así como la mayor participación de la ciudadanía en la identificación de datos públicos susceptibles de ser estructurados, abiertos y publicados. Se fomentará el uso de los datos abiertos y de la (1) estrategia de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la cultura en los actores públicos y privados en integridad y Estado Abierto que mejore la gobernanza en la ciudad.

Objetivos Específicos

Fortalecer la articulación entre actores públicos y privados para avanzar hacia un Estado Abierto en el Distrito

Código Metas Plan de Desarrollo

2276

Fortalecer, 100, %, del modelo de Gobierno Abierto que integre y articule acciones interinstitucionales de transparencia, integridad, participación y colaboración propiciando alianzas con organizaciones internacionales y nacionales que fomenten confianza y acerquen a la ciudadanía con la Administración

Producto MGA

Denominación

4599019 (V0624) - Documentos de planeación

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	1	Estrategia(s)	de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública	Vigente
4	Implementar	1	Estrategia(s)	de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto.	Vigente

Objetivos Específicos

Generar cambio cultural en actores públicos del distrito que fortalezca la integridad, transparencia y corresponsabilidad con sociedad civil y sector privado

Código Metas Plan de Desarrollo

2278

Implementar, 1, Estrategia(s), de cambio cultural para la integridad, prevención de prácticas irregulares en el Distrito y generación de mecanismos de colaboración para dar mayor transparencia al relacionamiento con los grupos de interés y la ciudadanía

Producto MGA

Denominación

4599020 (V0624) - Documentos metodológicos

Magnitud

4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599020 (V0624) - Documentos metodológicos				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado	
1	Implementar	1	Estrategia(s)	de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable		Vigente	
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital		Vigente	
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 493,26	\$ 3.500,00	\$ 4.030,21	\$ 4.003,65	
Totales		\$ 0,00	\$ 493,26	\$ 3.500,00	\$ 4.030,21	\$ 4.003,65	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 81,68	\$ 407,20	\$ 518,21	\$ 365,06
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 181,17	\$ 496,59	\$ 767,35	\$ 641,31
4599020 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.122,42	\$ 880,52	\$ 907,88
4599020 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 62,73	\$ 268,16	\$ 549,58	\$ 586,59
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de colaboración de actores para generar valor público en el marco del Estado Abierto.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 80,00	\$ 284,73	\$ 138,60
4599019 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de Estado Abierto para el acceso, uso y aprovechamiento de datos e información pública	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 170,00	\$ 0,00	\$ 170,00
4599020 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de cambio cultural en las entidades del distrito que fortalezca la integridad corresponsable	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 508,71	\$ 450,36	\$ 576,83
4599020 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de acompañamiento para la prevención, detección, gestión y control de riesgos que afectan la gestión pública distrital	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 167,67	\$ 446,93	\$ 579,47	\$ 617,39
Totales			\$ 0,00	\$ 493,26	\$ 3.500,00	\$ 4.030,21	\$ 4.003,65



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	6309261	Habitantes de Bogotá
Total Grupo Etario:	6309261	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Alejandra Rodas Gaiter
Correo Electrónico	arodas@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono	6013813000
Cargo	Subsecretaría
Área	Subsecretaría D. Fortalecimiento Institucional
Fecha	17/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	8115-0104-Perfilproyecto.pdf	Fecha Cargue	19/09/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Encuesta de Cultura Política	DANE	09/04/2024	EncuestadeCulturaPolitica.pdf
2	IndicedeGobiernoAbierto	Secretaria General	31/12/2023	IndicedeGAB.pdf

13. OBSERVACIONES	
12/06/2024: diligenciamiento del componente de población objetivo y estudios que respaldan la formulación del proyecto.	
20/06/2024: actualización componentes y flujo financiero	
19/09/2024. Diligenciamiento de los campos requeridos en Segplan 2.0.	
25/09/2024 Ajuste en población objetivo	
01/10/2024 Se ajusta la descripción del universo	
17/10/2024 Se realizó actualización en las fuentes de financiación y presupuesto componente de inversión.	
13/01/2025 Actualización de fuentes de Financiación y Componentes de inversión y flujo financiero	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto de inversión cumple con los lineamientos de formulación y participación ciudadana establecidos por la Secretaria Distrital de Planeación y aporta al cumplimiento del PDD Bogotá Camina Segura 2024-2027.	

Observación	
Ninguna	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Doris Bibiana Cardozo Peña
Teléfono	3813000 EXT. 11
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de oficina
Correo	dcardozo@alcaldiabogota.gov.co
Fecha	24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

--	--	--